



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Tesis de Grado Previo a la
Obtención del Título de Ingeniero
en Gestión Empresarial

TEMA:

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN
TALLER AUTOMOTRIZ DE ENDEREZADA Y PINTURA AL
HORNO, CANTON QUEVEDO. AÑO 2014

AUTOR:

MORA AROCA JEFFERSON ORLANDO

DIRECTOR DE TESIS:

ING. MUÑOZ MURILLO EDGAR, MSC.

QUEVEDO– ECUADOR

2015

AUTORÍA

Yo, **MORA AROCA JEFFERSON ORLANDO**, declaro que la tesis de grado titulada **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN TALLER AUTOMOTRIZ DE ENDEREZADA Y PINTURA AL HORNO, CANTON QUEVEDO. AÑO 2014.”** fue realizada en base a una investigación exhaustiva y respetando derechos de terceros, consecuentemente declaro que la responsabilidad del contenido, veracidad y alcance científico de esta tesis de grado me corresponden exclusivamente y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

MORA AROCA JEFFERSON ORLANDO

CERTIFICACIÓN

ING. MUÑOZ MURILLO EDGAR, MSC., docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo.

CERTIFICA

Que el Sr. Egresado **MORA AROCA JEFFERSON ORLANDO**, realizó bajo mi dirección el trabajo de investigación titulado. **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN TALLER AUTOMOTRIZ DE ENDEREZADA Y PINTURA AL HORNO. CANTON QUEVEDO. AÑO 2014.”** habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Quevedo, 5 de Septiembre del 2014

ING. MUÑOZ MURILLO EDGAR, MSC.

DIRECTORA DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

TEMA:

**“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN TALLER
AUTOMOTRIZ DE ENDEREZADA Y PINTURA AL HORNO. CANTON
QUEVEDO. AÑO 2014.”**

Tesis de investigación presentada a la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, como requisito previo a la obtención del título de:

Ingeniera en Gestión Empresarial.

APROBADO POR:

Ing. Washington Carreño Rodríguez, MSc.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ing. Pedro Miranda Ullón, MSc.
MIEMBRO DE TRIBUNAL

Ing. Carlos Villacís Laines, MSc.
MIEMBRO DE TRIBUNAL

QUEVEDO – ECUADOR.

2015

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de obtener una de las metas más importantes en mi vida, agradezco a mi madre Sra. Maritza Aroca porque a pesar de todas las controversias que existieron en el transcurso de mi carrera siempre estuvo a mi lado orientándome y dándome fuerza para que continuara con este propósito que era el más anhelado, de la misma manera a mi padre el Sr Orlando Mora por haberme formado y guiado en mis primeros pasos; gracias al resto de mi familia hermano, abuela, primos y tíos.

El agradecimiento más sincero para el Ing. Alexandra Mora, que brindaron su apoyo incondicional en los momentos más difíciles de este camino de igual manera gracias al resto de amigos que siempre estuvieron dando ese empujoncito para llegar a esta meta, un agradecimiento inmenso para mis compañeros de clases.

También agradezco a esta prestigiosa institución Universidad Técnica Estatal de Quevedo por brindarme la oportunidad de estudiar y ser profesional, a mi tutor Ing. Muñoz Murillo por brindar su apoyo y colaborar con sus conocimientos para mi trabajo.

DEDICATORIA

Esta investigación se la dedico al todo poderoso por hacer posible este sueño, a mi familia por esos gratos consejos, apoyo y amor incondicional para cumplir con este propósito.

(DUBLINCORE) ESQUEMA DE CODIFICACIONES

1	Título	M	“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN TALLER AUTOMOTRIZ DE ENDEREZADA Y PINTURA AL HORNO. CANTON QUEVEDO. AÑO 2014.”
2	Creador	M	MORA AROCA JEFFERSON ORLANDO.; Universidad Técnica Estatal de Quevedo
3	Materia	M	Facultad Ciencias Empresariales; Carrera Gestión Empresarial; “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UN TALLER AUTOMOTRIZ DE ENDEREZADA Y PINTURA AL HORNO. CANTON QUEVEDO. AÑO 2014.”
4	Descripción	M	La presente investigación se realizó en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, con el objetivo de realizar un estudio de factibilidad para la creación de un taller de enderezada y pintura automotriz al horno en la ciudad de Quevedo Año 2014.
5	Editor	M	FCE. Carrera, Gestión Empresarial , Jefferson Mora Aroca
6	Colaborador	O	Ninguno
7	Fecha	M	Enero
8	Tipo	M	Estudio Factibilidad
9	Formato	R	Doc. MS Word 2013
10	Identificador	M	http://biblioteca.uteq.edu.ec
11	Fuente	O	Investigación Empresarial, Estudio de Factibilidad 2014
12	Idioma	M	Español
13	Relación	O	Ninguno
14	Cobertura	M	Localización: Ámbito Empresarial
15	Derechos	O	Ninguno
16	Audiencia	O	Trabajo de Investigación (Research Project)

INDICE GENERAL

TEMA	i
AUTORÍA.....	ii
CERTIFICACIÓN	iii
APROBADO POR:.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
(DUBLINCORE) ESQUEMA DE CODIFICACIONES	vii
INDICE GENERAL.....	viii
INDICE CUADROS.....	xii
INDICE GRAFICOS	xiv

CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION1

1.1. INTRODUCCIÓN	2
1.2. Problematización	3
1.2.1. Diagnóstico Del Problema	3
1.2.2. Formulación del problema	4
1.2.3. Sistematización del problema	4
1.3. Justificación	5
1.4. Objetivos.....	6
1.4.1. General	6
1.4.2. Específicos	6
1.5. HIPÓTESIS.....	7
1.5.1. General	7
1.5.2. Especificas.....	7

CAPITULO II MACO TEORICO DE LA INVESTIGACION8

2.1. Fundamentación Teórica	9
2.1.1. ESTUDIO DE MERCADO.....	9
2.1.1.1. Oferta.....	9
2.1.1.2. Demanda	9
2.1.1.3. Precio.....	10

2.1.1.4.	Comercialización.....	10
2.1.2.	ESTUDIO TÉCNICO	10
2.1.2.1.	Localización del proyecto.....	11
2.1.2.2.	Tamaño de proyecto	11
2.1.2.3.	Ingeniería de proyectos	11
2.1.3.	ESTUDIO FINANCIERO	12
2.1.3.1.	Presupuesto.....	12
2.1.3.2.	Inversiones del proyecto	13
2.1.3.3.	Financiamiento	13
2.2.	Marco Conceptual.....	14
2.2.1.	Producto	14
2.2.2.	Canales de comercialización	14
2.2.3.	Estudio técnico	14
2.2.4.	Localización	14
2.2.5.	Ingeniería del proyecto	15
2.2.6.	Estudio económico.....	15
2.2.7.	Inversión	15
2.2.8.	Costo de administración	15
2.2.9.	Capital de trabajo.....	16
2.2.10.	Flujo de caja	16
2.2.11.	Flujo de fondo	16
2.2.12.	Valor actual neto (VAN)	16
2.2.13.	Tasa interna de retorno (TIR)	16
2.3.	Fundamentación Legal	17
2.3.1.	Constitución de la República Del Ecuador.....	17
2.3.2.	Legislación Mercantil	22
2.3.3.	Legislación Fiscal.....	22
2.3.4.	Legislación Laboral y Contable.....	23
2.3.5.	Registro único de contribuyentes RUC.....	24
2.3.6.	Registro mercantil.....	25
2.3.7.	Superintendencia de compañías	25
2.3.8.	Compañía anónima.....	28

CAPITULO III METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	33
3.1. MATERIALES Y MÉTODOS.....	34
3.1.1. Materiales	34
3.2. MÉTODOS.....	34
3.2.1. Analítico: ´	34
3.2.2. Deductivo:	34
3.2.3. Inductivo:	34
3.3. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.3.1. Entrevista:	35
3.3.2. Encuestas:	35
3.3.3. Instrumento:	35
3.3.4. Población	35
3.3.5. Muestra.....	35
 CAPITULO IV RESULTADOS	 37
4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	38
4.1.1. Análisis de los resultados	38
4.2. ESTUDIO TÉCNICO.....	54
4.2.1. Servicio Principal: Enderezada y Pintura al Horno	54
4.2.2. Espacio de espera	¡Error! Marcador no definido.
4.2.3. Espacio de enderezada	54
4.2.4. Herramientas de la sección de enderezada y pintura al horno	54
4.2.5. Espacio de pintura:	55
4.2.6. Zona de limpieza y lijado	55
4.2.7. Zona para la preparación del producto (mezclas de pinturas)	55
4.2.8. Zona de aplicaciones de aparejos, pinturas y barniz	56
4.2.9. Características de las cabinas	56
4.2.10. Funcionamiento de las cabinas	57
4.2.11. Área de acabado	57
4.2.12. Área de bodega	57
4.2.13. Control de calidad.....	57
4.2.14. Capacidad del proyecto	58
4.2.15. Localización del proyecto.....	58

4.2.16.	Macro Localización	58
4.2.17.	Micro Localización	58
4.2.18.	Ingeniería del proyecto	60
4.3.	ESTUDIO ECONÓMICO	61
4.3.1.	Inversión inicial	61
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		72
5.1.	Conclusiones	73
5.2.	RECOMENDACIONES.....	74
CAPITULO VI BIBLIOGRAFÍA		75
6.1.	Bibliografía.....	76
CAPITULO VII ANEXOS		77

INDICE CUADROS

Cuadro 1.- Servicios	38
Cuadro 2.- Precios de los servicios.....	39
Cuadro 3.- Frecuencia de vehículos por servicio	40
Cuadro 4.- Frecuencia de clientes al mes.....	41
Cuadro 5.- Porcentaje de crecimiento anual de servicios	42
Cuadro 6.- Problemas de entregas de servicios	43
Cuadro 7.- Frecuencia de utilización de los servicios	44
Cuadro 8.- Aspectos al momento de entrar a un taller.....	45
Cuadro 9.- Satisfacción a la totalidad de la demanda vehicular	46
Cuadro 10.- Porcentaje de conocimientos de un taller de enderezada y pintura al horno.....	47
Cuadro 11.- Porcentaje utilización de un taller especializado de enderezada y pintura al horno.	48
Cuadro 6.- Precio a pagar por servicio de pintura total al horno.....	49
Cuadro 7.- Utilización del servicio.....	50
Cuadro 8.- Localización del establecimiento.....	51
Cuadro 9.- Lugar de establecido.....	52
Cuadro 10.- Servicios.	53
Cuadro 11.- Activos del proyecto	61
Cuadro 12.- Depreciación	64
Cuadro 13.- Inversión del proyecto	64
Cuadro 14.- Capital de trabajo	64
Cuadro 15.- Financiamiento del proyecto	65
Cuadro 16.- Interés y cuota del BNF.....	65
Cuadro 17.- Tabla de amortización.....	65

Cuadro 18.- Gastos Administrativos	66
Cuadro 19.- Gastos Generales	66
Cuadro 20.- Gastos de Ventas.....	67
Cuadro 21.- Costos por servicio.....	68
Cuadro 22.- Ingresos por servicio	68
Cuadro 23.- Estado de Resultado.....	69
Cuadro 24.- Flujo de caja.....	70
Cuadro 25.-VAN y TIR	71

INDICE GRAFICOS

Grafico 1.- Servicios.....	38
Grafico 2.- Precios de los servicios.....	39
Grafico 3.- Frecuencia de vehículos por servicio	40
Grafico 4.- Frecuencia de clientes al mes	41
Grafico 5.- Porcentaje de crecimiento anual de servicios	42
Grafico 6.- Problemas de entregas de servicios	43
Grafico 7.- Frecuencia de utilización de los servicios	44
Grafico 8.- Aspectos al momento de entrar a un taller.....	45
Grafico 9.- Satisfacción a la totalidad de la demanda vehicular.....	46
Grafico 10.- Porcentaje de conocimientos de un taller de enderezada y pintura al horno.....	47
Grafico 5.- Porcentaje utilización de un taller especializado de enderezada y pintura al horno.....	48
Grafico 6.- Precio a pagar por servicio de pintura total al horno.	49
Grafico 7.- Utilización del servicio.....	50
Grafico 8.- Localización del establecimiento.....	51
Grafico 9.- Lugar de establecido.....	52
Grafico 10.- Servicios.....	53

CAPITULO I
MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION

1.1. INTRODUCCIÓN

La industria automotriz se ha especializado por estar a la avanzada en técnicas de calidad, siempre con la firme intención de mejorar la complacencia del cliente enfocándose esencialmente en la aptitud, recurso humano calificado, y mejora continua, entre otros.

La competencia de la industria automotriz en el área de enderezada y pintura al horno es numerosa y la eficacia del producto es cada vez más costosa, por lo que la tendencia es aumentar los ingresos reduciendo costos y optimizando: el servicio al cliente. Para poder lograr todo esto al mismo tiempo es necesario considerar metodologías bien estructuradas que permita mejorar la calidad a un bajo costo y satisfacer a los clientes, reducir los costos, mejorando la calidad y posicionar el servicio en el mercado.

El presente estudio de factibilidad presenta la iniciativa para la creación de un taller de enderezada y pintura al horno de vehículos en el cantón Quevedo, que suministre una perspectiva de calidad total para dar servicio al cliente. La tendencia automotriz en Quevedo presenta un crecimiento importante, lo que permite ingresar a un mercado competidor en la rama de servicio, considerando la necesidad que tienen los dueños de vehículo de contar con un servicio de calidad, al momento de solicitar la reparación o pintura al horno del vehículo.

Con la aplicación de tecnología de punta, se alcanzará que el centro de asistencia ofrezca a sus usuarios una información precisa en el instante que se le esté efectuando una reparación a su vehículo, orientados a las necesidades y gusto de los clientes.

1.2. Problematicación

La inconformidad del cliente, debido al deficiente servicio que se le da al instante de realizar la reparación de su vehículo por enderezado y pintura, en cualquiera de los talleres existentes en el cantón, es la principal razón para la elaboración de este plan, además existe deficiencias en los trabajos que se realizan, los cuales al ser entregados al cliente, casi siempre se dan reclamos posteriores.

Al no contar los centros de enderezado y pinturas al horno con profesionales, capacitados en la rama, se tienen desventajas en los tiempos de cumplimiento, así como en las ordenes de trabajos que son realizados con técnicas rudimentarias y muchas veces antiguas, esto produce que el vehículo se abarate y que el dueño al momento de querer venderlo no consiga un precio justo, haciendo que los propietarios se preocupen, y tengan que trasladarse a otras ciudades en busca de mejores talleres para arreglar su vehículo, lo cual afecta su economía.

1.2.1. Diagnóstico Del Problema

Causas

Escaso interés en realizar estudios de factibilidad.

Limitado conocimiento.

Insuficientes medios y recursos.

Efectos

Procesos de trabajos rudimentarios

Escasos estándares de calidad.

Infraestructura inadecuada.

Reclamo e inconformidad.

Pronostico

La falta de un estudio de factibilidad para la creación de un taller de enderezada y pintada de vehículos al horno. Limita la inhabilidad de producir servicios de enderezada y pintada con estándares de calidad.

Control del pronóstico

Elaborar un plan de control de calidad.

Ofrecer garantías en los trabajos por realizar.

Elaborar un plan de capacitación del talento humano.

Utilizar las tecnologías de punta.

1.2.2. Formulación del problema

¿De qué modo se puede plantear un estudio de factibilidad para crear un taller de enderezada y pintura al horno de vehículos en la ciudad de Quevedo, con la finalidad de satisfacer las necesidades del cliente

1.2.3. Sistematización del problema

¿De qué manera se puede realizar el estudio de mercado sobre la necesidad insatisfecha de un taller de servicio de enderezada y pintura automotriz al horno en la ciudad de Quevedo?

¿De qué forma el estudio técnico permite identificar el proceso operativo del taller?

¿Cómo el estudio económico señala la factibilidad de la inversión?

¿Podrá la evaluación financiera demostrar la rentabilidad de la inversión?

1.3. Justificación

La decisión de crear un taller de enderezada y pintura automotriz al horno en la ciudad de Quevedo, se debe a que es muy limitado la competencia que existe en esta actividad con relación al parque automotor existente y que tengan como objetivo principal la satisfacción total del cliente que necesita el arreglo de su vehículo con altos estándares de calidad y entrega en un tiempo oportuno.

El taller brindará a los clientes el servicio de reparación total de piezas dañadas, La reparación consistirá en el ajuste o cambio de piezas dañadas, se pintarán las piezas reparadas o cambiadas al color respectivo del vehículo, al terminar la reparaciones se efectuará el lustrado o pulido de las piezas, utilizando materiales de alta calidad. El vehículo es entregado al cliente después de pasar los estándares de calidad que incluyen la limpieza interior y exterior el mismo., para que la reparación sea pronta, recibiendo el usuario la atención esmerada del personal que laborara en taller.

La presente investigación pretende dar una solución alternativa aquellas demandas de servicios de enderezada y pintada al horno de vehículos, por lo tanto se plantea la creación de un taller de pintura automotriz al horno en la ciudad de Quevedo ,cuyos beneficiarios directos serán los propietarios de vehículos que requieran de los servicios de pintada y enderezada al horno del Cantón Quevedo y sus sectores de influencia, por lo tanto el presente trabajo tiene una importancia relevante dado el crecimiento del parque automotor .

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Realizar un estudio de factibilidad para la creación de un taller de enderezada y pintura automotriz al horno en la ciudad de Quevedo Año 2014.

1.4.2. Específicos

- ¿Elaborar el estudio de mercado sobre la necesidad insatisfecha de un taller de servicio de enderezada y pintura automotriz al horno en la ciudad de Quevedo?
- ¿Diseñar el estudio técnico para el proceso operativo del taller de enderezada y pintura automotriz al horno?
- ¿Realizar el estudio económico y financiero que determine la factibilidad de la inversión?

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. General

El estudio de factibilidad determinara la vialidad para creación de un taller de enderezada y pintura automotriz al horno en la ciudad de Quevedo.

1.5.2. Especificas

- El estudio de mercado establecerá la necesidad insatisfecha de un taller de servicio de enderezada y pintura automotriz en la ciudad de Quevedo
- El estudio técnico aprueba el proceso operativo para la creación de un taller de enderezada y pintura automotriz al horno
- El estudio económico y financiero determinara la factibilidad de la inversión

CAPITULO II
MACO TEORICO DE LA INVESTIGACION

2.1. Fundamentación Teórica

2.1.1. ESTUDIO DE MERCADO

Es el punto de iniciación de un proyecto, el cual identificará quiénes son los posibles comprobadores de lo que se va a producir accesible al mercado. **(Flórez, 2012)**

En el estudio del mercado se tienen que:

- Es el punto de partida de la presentación detallada del proyecto
- Sirve para los análisis técnicos, financieros y económicos.
- Abarca variables sociales y económicas.
- Recopila y analiza antecedentes para ver la conveniencia de producir y atender una necesidad. **(Córdoba, 2013)**

2.1.1.1. Oferta

La oferta es la cantidad de productos que los diversos fabricantes, productores o prestadores de servicio ponen en los mercados a disposición de los consumidores para satisfacer su necesidades. **(Morales, 2009)**

La cantidad ofrecida de un bien varía directamente con su precio; es decir, a mayores precios menores cantidades ofrecidas, a menores precios menores cantidades ofrecidas. **(Córdoba, 2013)**

2.1.1.2. Demanda

Es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específica a un precio determinado. **(Baca, 2010)**

El estudio de la demanda tiene como propósito:

- Cuantificar la cantidad de productos que el mercado está dispuesto a adquirir.
- Conocer las características de los productos que requiere el mercado.
- Determinar si el producto puede satisfacer las necesidades del mercado.

- Conocer a detalle las necesidades de la población.
- Identificar las características de los consumidores. **(Morales, 2009)**

2.1.1.3. Precio

El precio es el regulador entre la oferta y la demanda, salvo cuando existe protección (aranceles, impuestos). El estudio de precios tiene gran importancia e incidencia en el estudio del mercado, ya que de la fijación del precio y de sus posibles variaciones dependerá el éxito del producto o servicio a ofrecer. **(Córdoba, 2013)**

Es la cantidad monetaria a la cual los productores están dispuestos a vender y los consumidores a comprar un bien o servicio, cuando la oferta y la demanda están en equilibrio. **(Baca, 2010)**

2.1.1.4. Comercialización

Es la actividad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar. **(Baca, 2010)**

La comercialización no es la simple transferencia de productos hasta las manos del consumidor; esta actividad debe conferirle al producto los beneficios de tiempo y lugar; es decir, una buena comercialización es la que coloca al producto en un sitio y momento adecuados, para dar al consumidor la satisfacción que él espera con la compra. **(Baca, 2010)**

2.1.2. ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico busca responder a los interrogantes básicos: ¿cuánto, dónde, cómo y con qué producirá mi empresa?, así como diseñar la función de producción óptima que mejor utilice los recursos disponibles para obtener un producto servicio deseado, sea éste un bien o un servicio. **(Córdoba, 2013)**

Los objetivos de un estudio técnico de un proyecto son:

- Verificar la posibilidad técnica de la fabricación del producto que se pretende.

- Analizar y determinar el tamaño, la localización, los equipos, las instalaciones y la organización óptima requeridos para realizar la producción. **(Baca, 2010)**

2.1.2.1. Localización del proyecto

Es el análisis de las variables (factores) que determinan el lugar donde el proyecto logra la máxima utilidad o el mínimo costo. La decisión de localización no sólo afecta a empresas de nueva creación, sino también a las que ya están funcionando. **(Córdoba, 2013)**

La ubicación de un proyecto puede determinar el éxito o fracaso de una empresa.

Por tanto, su ubicación, dependerá no solo de consideraciones económicas, sino de la adecuada escogencia de criterios estratégicos, institucionales, e incluso, de preferencias de los inversionistas. **(Flórez, 2012)**

2.1.2.2. Tamaño de proyecto

Es la capacidad de producción que tiene el proyecto durante todo el período de funcionamiento. Se define como la capacidad de producción al volumen o número de unidades que se pueden producir en un día, mes o año, dependiendo del tipo de proyecto que se está formulando. **(Córdoba, 2013)**

Asimismo, será necesario cuantificar las necesidades de mano de obra calificada y no calificada, asignándoles un nivel de remuneración para el cálculo de los costos de operación. De igual manera se deberán deducir los costos de mantenimiento y reparaciones. **(Flórez, 2012)**

2.1.2.3. Ingeniería de proyectos

El estudio de ingeniería es el conjunto de conocimientos de carácter científico y técnico que permite determinar el proceso productivo para la utilización racional de los recursos disponibles destinados a la fabricación de una unidad de

producto. Este estudio no se realiza en forma aislada del resto de estudios del proyecto. **(Córdoba, 2013)**

El objetivo general del estudio de ingeniería del proyecto es resolver todo lo concerniente a la instalación y el funcionamiento de la planta. Desde la descripción del proceso, adquisición de equipo y maquinaria se determina la distribución óptima de la planta, hasta definir la estructura jurídica y de organización que habrá de tener la planta productiva. **(Baca, 2010)**

2.1.3. ESTUDIO FINANCIERO

Es el conjunto de aportes realizados por los inversionistas, ya sean propios o ajenos, para la creación de una empresa. Estos recursos financieros tienen como función principal el impulso permanente de toda operación de negocio, para que todas las actividades que sean indispensables ejecutar concluyan con éxito.

Con los recursos financieros de operación, se deben realizar los esfuerzos que sean necesarios para generar más rendimientos. **(Flórez, 2012)**

Se especifican las necesidades de recursos a invertir, con detalle de las cantidades y fechas para los diversos ítems señalados, su forma de financiación y las estimaciones de ingreso y egreso para el periodo de vida útil del proyecto.

Permite establecer los recursos que demanda el proyecto, los ingresos y egresos que generará y la manera como se financiará. **(Córdoba, 2013)**

2.1.3.1. Presupuesto

Presenta el análisis descriptivo de los ingresos y gastos presupuestados en el tiempo, de tal forma que facilite el establecimiento del flujo de caja proyectándolo durante la vida útil del proyecto, ya que unos originan los ingresos y otro los gastos e inversiones. **(Córdoba, 2013)**

Los presupuestos de inversión, ventas, producción y de financiamiento, se pueden elaborar aplicando metodologías de precios constantes, para luego llevarlos a su expresión más cercana de precios corrientes. **(Flórez, 2012)**

2.1.3.2. Inversiones del proyecto

Comprende la inversión inicial constituida por todos los activos fijos, tangibles e intangibles necesarios para operar y el capital de trabajo.

Las decisiones que se adopta en el estudio técnico correspondiente a una utilización que se debe justificarse de diversos modos desde el punto de vista financiero. **(Córdoba, 2013)**

En esta parte de la formulación se deben considerar las cuentas y documentos que determinan el horizonte del proyecto y que permite definir los orígenes y las aplicaciones, como el balance proyectado con sus respectivos. **(Prieto, 2012)**

2.1.3.3. Financiamiento

El propósito de esta actividad consiste en elaborar información financiera que proporcione datos acerca de la cantidad de inversiones, ingresos, gastos, utilidad de la operación del proyecto de inversión, a nivel de inventarios requeridos, capital de trabajo, depresiones, amortizaciones, sueldo, etc., a fin de identificar con precisión el monto de inversión y los flujos de efectivo que producirá el proyecto. **(Morales, 2009)**

La decisión de financiar el proyecto significa determinar de qué fuentes se obtendrán los fondos para cubrir la inversión inicial y, eventualmente, quién pagará costos y recibirá los beneficios del proyecto. **(Córdoba, 2013)**

Gastos administrativos

2.2. Marco Conceptual

El mercado es el área en el que influyen las fuerzas de la oferta y la demanda para realizar las transacciones de bienes y servicios a precios determinados. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.2.1. Producto

Un producto es cualquier cosa que puede ofrecerse a la atención de un mercado, uso o consumo, y que además puede satisfacer un deseo o una necesidad. Abarca objetos físicos, servicios, personas, lugares, organizaciones e ideas. (Córdoba, 2013, Formulación y Evaluación de Proyectos)

2.2.2. Canales de comercialización

La comercialización es la cantidad que permite al productor hacer llegar un bien o servicio al consumidor con los beneficios de tiempo y lugar. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.2.3. Estudio técnico

El estudio técnico tiene por objeto proveer información para cuantificar el monto de las inversiones y de los costos de operación pertinentes a esta área. (Sapag & Sapag Chain, 2008, Preparación y Evaluación de Proyectos)

El estudio técnico presenta la determinación de tamaño, la localización, la ingeniería y el análisis organizativo del proyecto. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.2.4. Localización

La determinación de la localización óptima del proyecto, es necesario tomar en cuenta no sólo los factores cuantitativos, como pueden ser los costos de transporte, de materia prima y el producto terminado, sino también los cualitativos, tales como los apoyos fiscales, el clima, la actitud de la comunidad,

y otros. La localización de un proyecto es la que contribuye en mayor medida a que se logre la mayor tasa de rentabilidad sobre el capital u obtener el costo unitario. (Meza, 2010, Evaluación Financiera de Proyectos)

2.2.5. Ingeniería del proyecto

El estudio de ingeniería de proyecto debe llegar a determinar la función de producción óptima para la utilización eficiente y eficaz de los recursos disponibles para la producción del bien o servicio deseado. (Sapag & Sapag Chain, 2008, Preparación y Evaluación de Proyectos)

2.2.6. Estudio económico

El objetivo del estudio económico es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporciona las demás etapas y elevar los cuadros analíticos que sirve de base para la evolución económica. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.2.7. Inversión

El objetivo de la inversión es analizar cómo la información que proveen los estudios de mercado, técnico y organizacional para definir la cuantía de las inversiones de un proyecto debe sistematizarse a fin de ser incorporada como un antecedente más en la proyección del flujo de caja que posibilite su posterior evaluación. (Sapag & Sapag Chain, 2008, Preparación y Evaluación de Proyectos)

2.2.8. Costo de administración

Los costos de administración provienen de realizar la función de administrar dentro de las empresas; tomados en un sentido amplio, pueden no sólo significar los sueldos del gerente o director general y de los contadores, auxiliares, etc. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.2.9. Capital de trabajo

La inversión en capital de trabajo constituye el conjunto de recursos necesarios en la forma de activos corrientes, para la operación normal del proyecto durante un ciclo de vida productivo. (Sapag & Sapag Chain, 2008, Preparación y Evaluación de Proyectos)

El capital de trabajo requerido, para un proyecto es la diferencia entre los activos corrientes y los pasivos corrientes. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.2.10. Flujo de caja

Constituye uno de los elementos más importantes del estudio del proyecto, ya que la evaluación del mismo se efectuará sobre los resultados que en ella se determina. (Sapag & Sapag Chain, 2008, Preparación y Evaluación de Proyectos)

2.2.11. Flujo de fondo

Constituye una de las tareas más importantes para preparar el proyecto, ya que la evaluación del mismo se efectuará sobre los resultados que en ella se determine. (Sapag & Sapag Chain, 2008, Preparación y Evaluación de Proyectos)

2.2.12. Valor actual neto (VAN)

El valor actual neto es el valor unitario que resulta de restar la suma de los flujos descontados a la inversión inicial. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.2.13. Tasa interna de retorno (TIR)

La tasa interna de retorno evalúa el proyecto en función de una única tasa de rendimiento anual, en donde la totalidad y de los beneficios actualizados son

exactamente iguales a los desembolsos expresados en moneda actual. (Sapag & Sapag Chain, 2008, Preparación y Evaluación de Proyectos)

La tasa interna de retorno es la tasa de descuento que hace que el VAN sea igual a cero. (Baca, 2010, Evaluación de Proyectos)

2.3. Fundamentación Legal

2.3.1. Constitución de la República Del Ecuador

Art. 315.- El Estado constituirá empresas públicas para la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.

Las empresas públicas estarán bajo la regulación y el control específico de los organismos pertinentes, de acuerdo con la ley; funcionarán como sociedades de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía financiera, económica, administrativa y de gestión, con altos parámetros de calidad y criterios empresariales, económicos, sociales y ambientales.

Los excedentes podrán destinarse a la inversión y reinversión en las mismas empresas o sus subsidiarias, relacionadas o asociadas, de carácter público, en niveles que garanticen su desarrollo. Los excedentes que no fueran invertidos o reinvertidos se transferirán al Presupuesto General del Estado.

La ley definirá la participación de las empresas públicas en empresas mixtas en las que el Estado siempre tendrá la mayoría accionaria, para la participación en la gestión de los sectores estratégicos y la prestación de los servicios públicos.

Nota: Mediante Sentencia No. 001-12-SIC-CC (R.O. 629-S, 30-I-2012), la Corte

Constitucional interpretó los Arts. 313, 315 y 316 de la Constitución de la República en el siguiente sentido:

1. De conformidad con lo manifestado en los considerandos que anteceden, el Pleno de la Corte Constitucional interpreta los artículos 313, 315 y 316 de la Constitución de la República, en los siguientes términos: Debe entenderse que las empresas públicas únicamente gozan de la facultad de gestionar los sectores estratégicos y/o prestar los servicios públicos, para los que hubieren sido autorizadas, sin que les esté permitido a su vez, a dichas empresas públicas, delegar a la iniciativa privada la gestión de los sectores estratégicos y/o la prestación de los servicios públicos, lo cual es competencia de los organismos pertinentes conforme lo establecido en la ley.

2. Por lo tanto, solo el Estado Central puede autorizar a las empresas públicas la gestión de los sectores estratégicos y/o la prestación de los servicios públicos. Dicha autorización se realizará a través de las autoridades de control y regulación competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal. Interpretese la gestión del sector estratégico como la prestación del servicio público relacionado con el respectivo sector estratégico.

3. Por otra parte, debe interpretarse que el Estado Central, a través de las autoridades de control y regulación competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal, podrá delegar a empresas mixtas, o excepcionalmente a la iniciativa privada o economía popular y solidaria, la gestión de los sectores estratégicos y/o la prestación de los servicios públicos, en los casos contemplados en la ley de la materia o sector pertinente.

4. También debe interpretarse que cuando las instituciones del Estado requieran gestionar algún sector estratégico como medio para poder prestar los servicios públicos que les son inherentes, como en el ejemplo que expone el señor presidente de la república en la solicitud de

interpretación constitucional, respecto al Ministerio de Defensa, aquellas no necesitan constituir empresas públicas ni compañías de economía mixta para poder acceder a los títulos habilitantes respectivos, a través de las autoridades de control y regulación competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal. Así, para concederle frecuencias dentro del espacio radioeléctrico al Ministerio de Defensa para la gestión de sus comunicaciones, dicha entidad podría ser directamente beneficiaria de un título habilitante, sin necesidad de tener que constituir una empresa pública.

5. Asimismo, se interpretará en lo atinente a casos de excepción indicados en el punto 3 de esta sentencia esto es, para que la iniciativa privada y la economía popular y solidaria puedan gestionar sectores estratégicos y/o prestar servicios públicos en el ámbito de las disposiciones constitucionales consultadas, deberán ceñirse a lo establecido en la ley correspondiente y a lo regulado por las autoridades competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal.

6. De Conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, para el periodo de transición, aplicables a la presente causa, esta sentencia interpretativa tiene carácter normativo y rige hacia el futuro, así como el carácter vinculante general, de conformidad con lo señalado en el artículo 159 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 52 del 22 de octubre del 2009."

Art. 316.- El Estado podrá delegar la participación en los sectores estratégicos y servicios públicos a empresas mixtas en las cuales tenga mayoría accionaria. La delegación se sujetará al interés nacional y respetará los plazos y límites fijados en la ley para cada sector estratégico.

El Estado podrá, de forma excepcional, delegar a la iniciativa privada y a la economía popular y solidaria, el ejercicio de estas actividades, en los casos que establezca la ley.

Nota: Mediante Sentencia No. 001-12-SIC-CC (R.O. 629-S, 30-I-2012), la Corte Constitucional interpretó los Arts. 313, 315 y 316 de la Constitución de la República en el siguiente sentido:

"1. De conformidad con lo manifestado en los considerandos que anteceden, el Pleno de la Corte Constitucional interpreta los artículos 313, 315 y 316 de la Constitución de la República, en los siguientes términos: Debe entenderse que las empresas públicas únicamente gozan de la facultad de gestionar los sectores estratégicos y/o prestar los servicios públicos, para los que hubieren sido autorizadas, sin que les esté permitido a su vez, a dichas empresas públicas, delegar a la iniciativa privada la gestión de los sectores estratégicos y/o la prestación de los servicios públicos, lo cual es competencia de los organismos pertinentes conforme lo establecido en la ley.

2. Por lo tanto, solo el Estado Central puede autorizar a las empresas públicas la gestión de los sectores estratégicos y/o la prestación de los servicios públicos. Dicha autorización se realizará a través de las autoridades de control y regulación competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal. Interpretese la gestión del sector estratégico como la prestación del servicio público relacionado con el respectivo sector estratégico.

3. Por otra parte, debe interpretarse que el Estado Central, a través de las autoridades de control y regulación competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal, podrá delegar a empresas mixtas, o excepcionalmente a la iniciativa privada o economía popular y solidaria, la gestión de los sectores estratégicos y/o la

prestación de los servicios públicos, en los casos contemplados en la ley de la materia o sector pertinente.

4. También debe interpretarse que cuando las instituciones del Estado requieran gestionar algún sector estratégico como medio para poder prestar los servicios públicos que les son inherentes, como en el ejemplo que expone el señor presidente de la república en la solicitud de interpretación constitucional, respecto al Ministerio de Defensa, aquellas no necesitan constituir empresas públicas ni compañías de economía mixta para poder acceder a los títulos habilitantes respectivos, a través de las autoridades de control y regulación competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal. Así, para concederle frecuencias dentro del espacio radioeléctrico al Ministerio de Defensa para la gestión de sus comunicaciones, dicha entidad podría ser directamente beneficiaria de un título habilitante, sin necesidad de tener que constituir una empresa pública.

5. Asimismo, se interpretará en lo atinente a casos de excepción indicados en el punto 3 de esta sentencia esto es, para que la iniciativa privada y la economía popular y solidaria puedan gestionar sectores estratégicos y/o prestar servicios públicos en el ámbito de las disposiciones constitucionales consultadas, deberán ceñirse a lo establecido en la ley correspondiente y a lo regulado por las autoridades competentes de la Administración Pública o gobierno central, que tengan dicha atribución legal.

6. De Conformidad con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, para el periodo de transición, aplicables a la presente causa, esta sentencia interpretativa tiene carácter normativo y rige hacia el futuro, así como el carácter vinculante general, de conformidad con lo señalado en el artículo 159 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales

y Control Constitucional, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 52 del 22 de octubre del 2009.

2.3.2. Legislación Mercantil

La fuente básica de legislación mercantil es el Derecho Mercantil, es decir, el Derecho que ordena la actividad empresarial. Esta legislación puede agruparse en dos grandes bloques:

El Código de Comercio: es el principal marco legislativo de la actividad mercantil y, aunque se trata de una ley de 1885, constantemente se ha modificado a través de las normas especiales para ir adaptándolo a las nuevas necesidades.

Normas especiales: se trata de todo un conjunto de normas que regulan prácticas empresariales como la ley de patentes, la ley general de la publicidad, la ley de sociedades anónimas, la ley del mercado de valores, la ley de competencia desleal, etcétera.

Cada acto económico que llevan a cabo las empresas (compra-venta, contratos, seguros, etcétera), tiene detrás una o varias normas que regulan la manera de desarrollarlo y que no siempre se mantiene en el tiempo: la regulación va sufriendo transformaciones a lo largo del tiempo para adaptarla a la nueva realidad económica.

2.3.3. Legislación Fiscal

La legislación fiscal está formada principalmente por la Ley General Tributaria, que determina el marco legal para el establecimiento de los distintos tributos -pagos obligatorios previstos en la Ley- y normas impositivas. El papel de las empresas en relación a los impuestos es muy importante ya sea como agente económico sujeto a determinados impuestos (como el asociado a los beneficios o las cotizaciones sociales a cargo de la empresa) o como intermediario que gestiona determinados impuestos como las cotizaciones

sociales, a cargo de los trabajadores, o el IVA, que recae sobre los consumidores.

El Sector Público obtiene principalmente sus recursos de los tributos, éstos se dividen en: impuestos, tasas y contribuciones especiales; entre los cuales los más importantes en cuantía son los impuestos.

Podemos distinguir dos tipos de impuestos:

Impuestos directos, son aquellos que tienen en cuenta la capacidad de pago del contribuyente, atendiendo a su patrimonio o a la renta que obtiene por los diferentes conceptos. Los más importantes son el Impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) y el Impuesto de sociedades.

Impuestos indirectos, gravan manifestaciones indirectas de la capacidad económica de los contribuyentes. Se ponen de relieve a través del consumo o de la circulación de bienes y servicios. Los más importantes son el IVA y los impuestos especiales - tabaco, alcohol, gasolina, etc.-.

2.3.4. Legislación Laboral y Contable.

Tanto en la Constitución como en el desarrollo de la legislación laboral, se incluyen los derechos sociales que regulan las garantías mínimas asegurables para los trabajadores, frente a sus empleadores y otros aspectos necesarios para el funcionamiento del mercado de trabajo entre los que se puede mencionar:

- Derecho al trabajo.
- Derecho al salario mínimo.
- Indemnización ante despido injusto.
- Jornada de trabajo, descanso semanal y vacaciones.
- Seguridad social. En algunos países ésta se configura como un mecanismo tripartito: tanto el empleado, como el patrono, como el estado aportan dinero.

- Estabilidad de los funcionarios públicos.
- Seguridad e higiene en la empresa, para tener un ambiente limpio y sano de trabajo. La materia contempla dos temas específicos: los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales.
- Derecho de sindicación.
- Derecho de huelga y de cierre patronal. Con esto se plantea una igualdad de armas: si el trabajador tiene derecho a la huelga, el empleador tiene derecho al cierre. Algunos ordenamientos excluyen del derecho a huelga para aquellos sectores que proveen servicios públicos trascendentales.
- Derecho a negociar colectivamente.

2.3.5. Registro único de contribuyentes RUC

Según el (SRI, 2014), Registro Único de Contribuyentes (RUC), es el punto de partida para el proceso de la Administración tributaria. El RUC constituye el número de identificación de todas las personas naturales y sociedades que sean sujetos de obligaciones tributarias.

Los requisitos para inscribir nuestra empresa son:

- Original y copia o copia certificada de la escritura pública de constitución o domicilio inscrita en el Registro Mercantil.
- Original y copia o copia certificada del nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil.
- Original y copia la hoja de datos generales emitido por la Superintendencia de Compañías.
- Copia de cédula de identidad, ciudadanía o pasaporte del representante legal.
- Original del certificado de votación.
- Planilla del servicio eléctrico, telefónico, agua potable, de uno de los últimos tres meses anteriores a la fecha de registro.

- Comprobante del pago del impuesto predial, puede corresponder al del año actual, o del inmediatamente anterior.

2.3.6. Registro mercantil

Para inscribir a la empresa se requiere de los siguientes requisitos:

- Pago de la patente municipal.
- Exoneración del impuesto del 1 por mil de activos.
- Escritura de constitución de la empresa (mínimo tres copias)
- Publicación en la prensa del extracto de la escritura de constitución, GAD La Mana (2015).

2.3.7. Superintendencia de compañías

Es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera, que vigila

y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades en las circunstancias y condiciones establecidas por ley.

Misión

La Superintendencia de Compañías tiene la misión de controlar y fortalecer la actividad societaria y propicia su desarrollo. La misión de control se realizara a través de un servicio ágil, eficiente y proactivo, apoyando al desarrollo del sector productivo de la economía y el mercado de valores, para lograr esta misión la Superintendencia de Compañías será una institución moderna, de control y de servicio que utilice sistemas tecnológicos de punta, con personal altamente calificado como honesto y productivo.

Esta entidad clasifica a las compañías en:

- Compañía en Nombre Colectivo
- Compañía en Comandita Simple
- Compañía de Responsabilidad Limitada
- Compañía Anónima
- Compañía en Comandita por Acciones
- Compañía de Economía Mixta

Trámites para la creación de la compañía

Los siguientes son requisitos que manifiesta la Superintendencia de Compañías para la creación de la Compañía:

1. Aprobación de la denominación de la Compañía, para lo cual el abogado presenta varias alternativas a la Superintendencia de Compañías, para la aprobación de una de ellas, una vez que este organismo compruebe que no existe otra denominación semejante.
2. Apertura de una Cuenta de Integración abierta en un banco de la Ciudad como depósito de plazo mayor del capital en numerario que haya sido suscrito y pagado y cuando se aportan bienes el avalúo de los mismos.
3. Proyecto de Minuta que contienen los Estatutos que han de regir los destinos de la Compañía, siendo necesario el asesoramiento y firma de un Abogado.
4. Aprobación de los Estatutos por parte de la Intendencia Jurídica de la Superintendencia de Compañías.
5. Los Estatutos aprobados por la Superintendencia de Compañías se elevan a Escritura Pública ante un notario de la localidad en donde la Compañía realizará sus actos de comercio, con la firmas de los socios fundadores y autorización de todos sus integrantes.

6. Solicitud de aprobación de la Constitución de la Compañía dirigida al Superintendente de Compañías adjuntado por lo menos tres copias certificadas de la escritura respectiva, aprobación mediante resolución expedida por la

Superintendencia de Compañías.

7. Publicación de un extracto de la escritura conferida por la Superintendencia de Compañías por una sola vez en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la compañía.

8. Obtención de la Patente Municipal a fin de que puede ejercer los actos de comercio.

9. Afiliación a la Cámara de Comercio de Quito.

10. Inscripción en el Registro Mercantil de la escritura y de la resolución aprobatoria.

11. Obtención del Registro Único de Contribuyentes, en el Servicio de Rentas Internas del Ministerio de Finanzas.

12. Designación de los administradores de la Compañía por la Junta General de Accionistas.

13. Inscripción en el Registro Mercantil del nombramiento de los administradores con la razón de aceptación del cargo, para el registro en el departamento de Sociedades.

14. Obtención del oficio que otorga la autorización de la Superintendencia de Compañías para los fondos de la cuenta de Integración, dichos fondos pueden ser retirados o movilizados, es decir apertura de una cuenta corriente a nombre de la Compañía.

El presente proyecto será registrado en la Superintendencia de compañías como Sociedad

Anónima, por permitir esta la venta de acciones en el futuro.

2.3.8. Compañía anónima

La Compañía Anónima es una sociedad cuyo capital, dividido en acciones negociables, está formado por la aportación de los accionistas que responden únicamente por el monto de sus acciones.

Se regula por los artículos 143 al 300 de la Ley de Compañías para su constitución es necesario mínimo 2 personas hasta un número indefinido de accionistas

Hay una total libertad de transmisión de la cualidad de socio, salvo las posibles restricciones que se impongan en los estatutos, o la ley de Compañías

Los órganos de administración son: la Junta General (accionistas), y los administradores.

La Junta General tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar decisiones que juzgue convenientes en defensa de la Compañía. Los acuerdos se toman por mayorías los Administradores son solidariamente responsable para con la Compañía y terceros en lo que se refiere al cumplimiento de las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la Compañía.

El capital mínimo para su constitución es de 800 dólares, pudiendo ser este conformado tantas aportaciones en dinero o en especies, que deben ser pagados al menos el 50% al momento de la suscripción de la escritura y el saldo dentro de años.

Los fundadores no pueden ser privados de: participar en los beneficios sociales, intervenir en las juntas generales, integrar los órganos de administración y fiscalización y negociar libremente sus acciones.

El presente proyecto se llevará a cabo las reglamentaciones de la compañía anónima puesto que se pretende un crecimiento del mismo y venta de acciones en un futuro para incrementar el capital de la empresa.

Escritura pública de la Constitución

- a) Estatuto de la empresa
- b) Objetivos de la empresa
- c) Nombres de los socios
- d) Identificación de los socios
- e) Tiempo de duración de la empresa
- f) Valor suscrito y pendiente

- Valor suscrito a pagar
- Tipo de aportación

- g) Nombre o Razón social
- h) Número de socios
- i) Afiliación a las Cámaras
- j) Descripción de Activos y Pasivos

Para constituir una empresa se requiere que sea a través de escritura pública, será inscrita en el Registro Mercantil.

(<http://cuidatufuturo.com/>) Deduce que para constituir una empresa se requiere:

1. Reserva un nombre

Este trámite se realiza en el balcón de servicios de la Superintendencia de Compañías y dura aproximadamente 30 minutos. Ahí mismo revisa que no exista ninguna compañía con el mismo nombre que has pensado para la tuya.

2. Elabora los estatutos. Es el contrato social que regirá a la sociedad y se validan mediante una minuta firmada por un abogado. El tiempo estimado para la elaboración del documento es 3 horas.

3. Abre una “cuenta de integración de capital”. Esto se realiza en cualquier banco del país. Los requisitos básicos, que pueden variar dependiendo del banco, son:

- Capital mínimo: \$400 para compañía limitada y \$800 para compañía anónima.
- Carta de socios en la que se detalla la participación de cada uno.
- Copias de cédula y papeleta de votación de cada socio.

Luego debes pedir el certificado de cuentas de integración de capital, cuya entrega demora aproximadamente de 24 horas.

4. Eleva a escritura pública. Acude donde un notario público y lleva la reserva del nombre, el certificado de cuenta de integración de capital y la minuta con los estatutos.

5. Aprueba el estatuto. Lleva la escritura pública a la Superintendencia de Compañías, para su revisión y aprobación mediante resolución. Si no hay observaciones, el trámite dura aproximadamente 4 días.

6. Publica en un diario. La superintendencia de Compañías te entregará 4 copias de la resolución y un extracto para realizar una publicación en un diario de circulación nacional.

7. Obtén los permisos municipales. En el municipio de la ciudad donde se crea tu empresa, deberás:

- Pagar la patente municipal
- Pedir el certificado de cumplimiento de obligaciones

8. Inscribe tu compañía. Con todos los documentos antes descritos, anda al registro Mercantil del cantón donde fue constituida tu empresa, para inscribir la sociedad.

9. realiza la Junta General de Accionistas. Esta primera reunión servirá para nombrar a los representantes de la empresa (presidente, gerente, etc.), según se haya definido en los estatutos.

10. Obtén los documentos habilitantes. Con la inscripción en el Registro Mercantil, en la Superintendencia de Compañías te entregarán los documentos para abrir el RUC de la empresa.

11. Inscribe el nombramiento del representante. Nuevamente en el Registro Mercantil, inscribe el nombramiento del administrador de la empresa designado en la Junta de Accionistas, con su razón de aceptación. Esto debe suceder dentro de los 30 días posteriores a su designación.

12. Obtén el RUC. El Registro Único de Contribuyentes (RUC) se obtiene en el Servicio de Rentas Internas (SRI), con:

- El formulario correspondiente debidamente lleno
- Original y copia de la escritura de constitución
- Original y copia de los nombramientos
- Copias de cédula y papeleta de votación de los socios
- De ser el caso, una carta de autorización del representante legal a favor de la persona que realizará el trámite.

13. Obtén la carta para el banco. Con el RUC, en la Superintendencia de Compañías te entregarán una carta dirigida al banco donde abriste la cuenta, para que puedas disponer del valor depositado.

CAPITULO III
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1.1. Materiales

Pen drive

Copias

Lápiz

Borrador

Resmas de hojas de papel A 4

Equipos

Computadora

Impresora

Calculadora

Internet

Cámara fotográfica

3.2. MÉTODOS

3.2.1. Analítico:

Permitió realizar en el presente proyecto el análisis de viabilidad y factibilidad aplicando como instrumento encuestas, entrevistas y observación, además se analizaron la inversión, costos fijos y costos variables que demanda el establecimiento del taller de enderezada y pintura al horno.

3.2.2. Deductivo:

Se utilizó el razonamiento para obtener los resultados y las conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados en la investigación.

3.2.3. Inductivo:

Se realizó un estudio en general del proceso funcional, productivo y administrativo de la empresa, la información obtenida por medio de la entrevista y las encuestas sirvieron para la elaboración del proyecto y establecer las respectivas conclusiones.

3.3. TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN

3.3.1. Entrevista:

Esta técnica se empleó para obtener información directa y señalarla por escrito, permitiendo al investigador observar directamente cada uno de los elementos requeridos para implementar una empresa dedicada a la rama automotriz de enderezada y pintura al horno de vehículos.

3.3.2. Encuestas:

Permitió obtener información aplicando un cuestionario de preguntas a los dueños de vehículos e la ciudad de Quevedo

3.3.3. Instrumento:

Su utilizó el cuestionario de preguntas relacionadas con el objetivo de la investigación.

3.3.4. Población

La población objetivo de la investigación serán los propietarios de vehículos de la ciudad de Quevedo que según fuente del INEC 2010 instituciones del estado 18, municipio 11, particulares 9515, buses y taxis 186 total 9730

3.3.5. Muestra

Se determinó a través de la siguiente formula estadística

$$n = \frac{PQ \cdot N}{\frac{(N - 1)E^2 + PQ}{K^2}}$$

Simbología:

n = tamaño de la muestra

PQ = constancia de la varianza de población (0.25)

E = error máximo admisible 5% (0.05)

K = coeficiente de corrección del error (2)

N = población

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

4.1.1. Análisis de los resultados

Encuesta realizada

Resultados de las encuestas a los propietarios de talleres de enderezada y pintura que trabajan de forma artesanal, en la ciudad de Quevedo.

1.- ¿De los servicios que se mencionan a continuación cuales usted oferta?

Cuadro 1.- Servicios

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Servicios de enderezada y pintura	265	67%
Servicio de pulido	131	33%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.



Grafico 1.- Servicios

Análisis: En la gráfica se puede observar los resultados de la encuesta a los propietarios de talleres que ofertan los servicios de enderezada y pintura, el 67% respondió que la propuesta es acertada, el 33% sobre la pulida adecuada a sus autos.

2.- ¿Cuáles son los precios de cada uno de los servicios antes mencionados?

Cuadro 2.- Precios de los servicios

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
300 a 600	237.6	60%
80 a 150	158.4	40%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

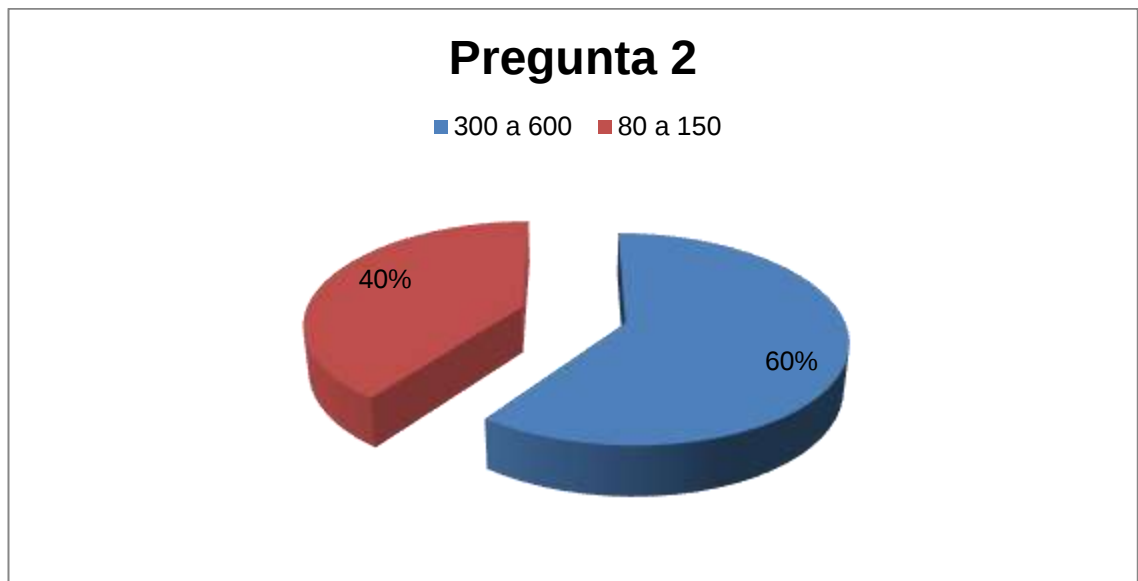


Grafico 2.- Precios de los servicios

Análisis: El 60% de los dueños de talleres encuestados respondieron que los precios eran aceptables para el público, el 40% respondió entre 80 a 150 son cómodos o aceptable al público

3.- ¿Qué cantidad de vehículos llegan y con qué frecuencia por el servicio de enderezada y pintura?

Cuadro 3.- Frecuencia de vehículos por servicio

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
40 mensual	158.4	40%
50 mensual	209.9	53%
60 mensual	27.7	7%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

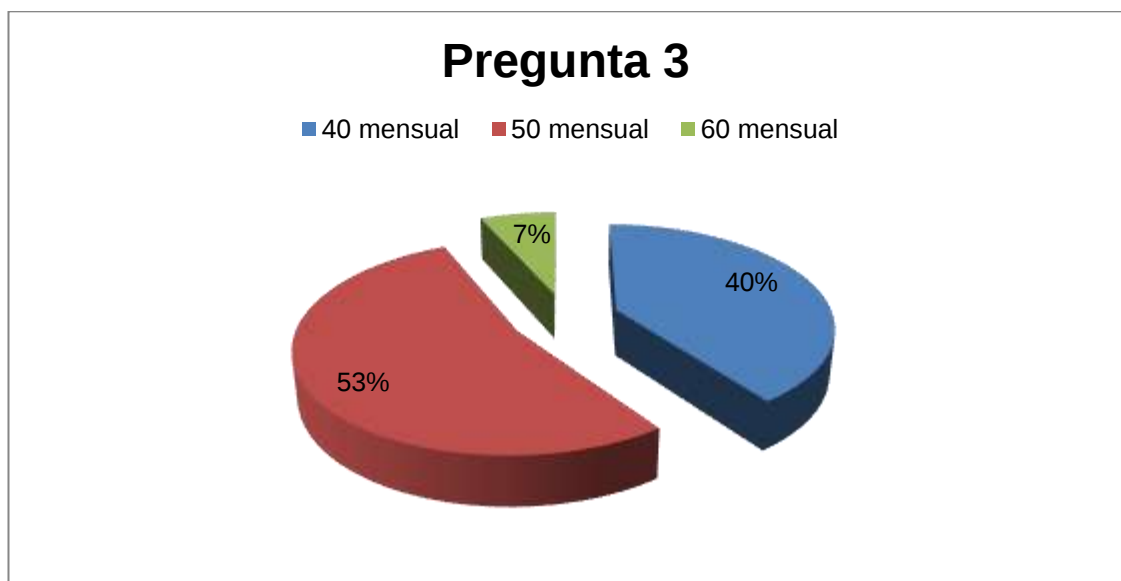


Grafico 3.- Frecuencia de vehículos por servicio

Análisis

La cantidad de vehículo que llegan con frecuencia mensuales a los servicios de enderezada y pintura es de 40%, 53%, 7%, en busca de readecuar su vehículo.

4.- ¿Cuántos clientes al mes van a su establecimiento por el servicio de pulido de auto?

Cuadro 4.- Frecuencia de clientes al mes

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
25 a 35 al mes	210	53%
36 a 45 al mes	107	27%
48 a 65 al mes	79	20%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

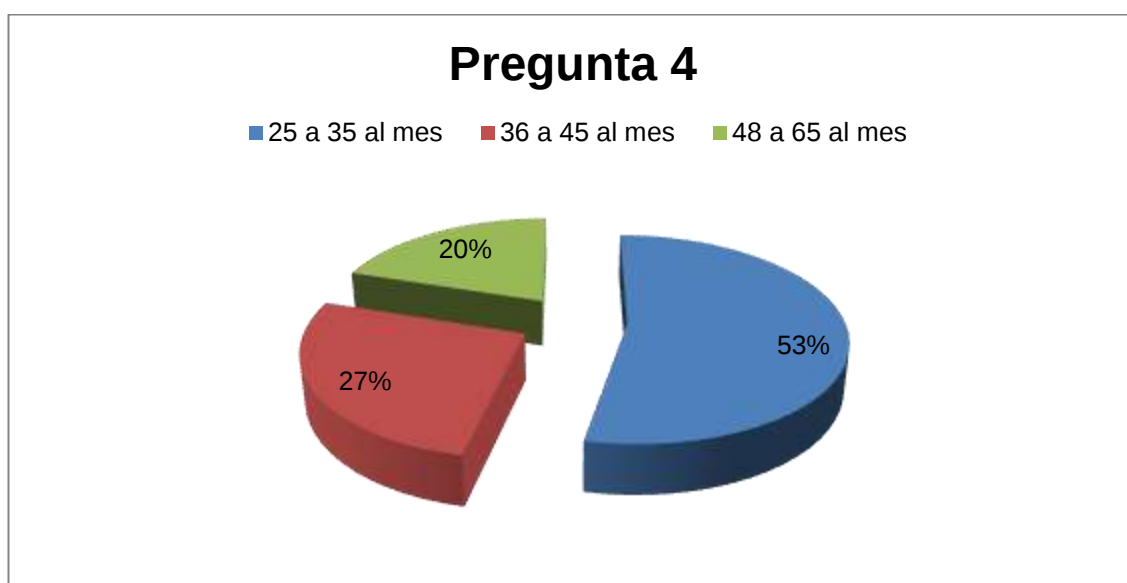


Grafico 4.- Frecuencia de clientes al mes

Análisis: Por el servicio de pulido el 53% es de un 25 a 35 al mes, el,, 27% es de 36 a 45 al mes, y el 20% es decir el 28 a 65 al mes.

5.- ¿En qué porcentaje anual cree usted que sus servicios han ido creciendo?

Cuadro 5.- Porcentaje de crecimiento anual de servicios

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
5%	67	17%
10%	131	33%
15%	198	50%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

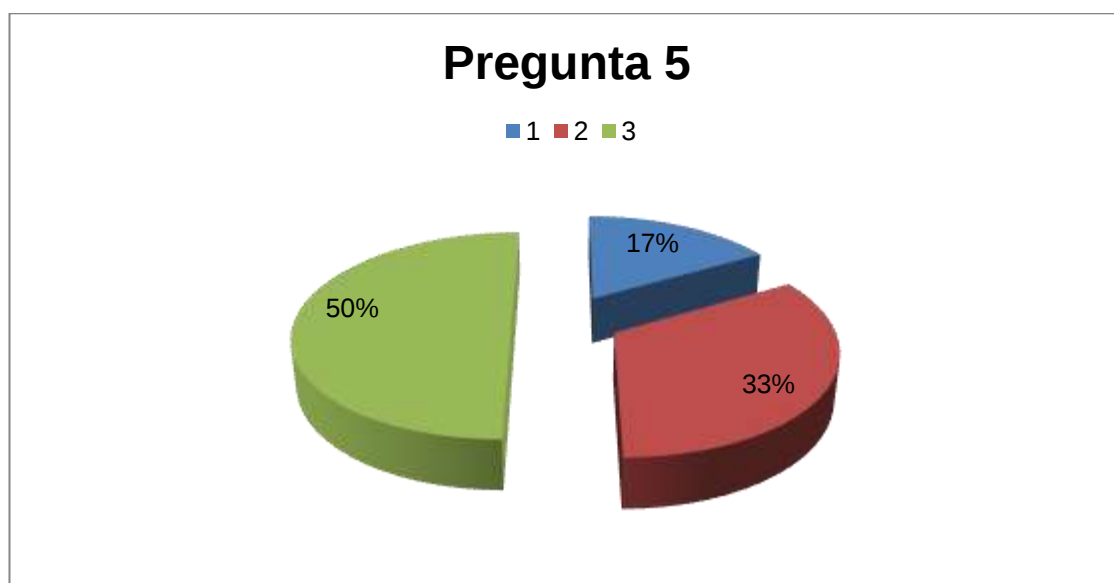


Grafico 5.- Porcentaje de crecimiento anual de servicios

Análisis: El servicio anual ha crecido con un porcentaje de 17%,33%,50% en los talleres de enderezada y pintura

6.- ¿Qué problema ha observado al momento de entregar sus servicios al público?

Cuadro 6.- Problemas de entregas de servicios

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Costos de la materia prima	238	60%
Competencia desleal	158	40%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

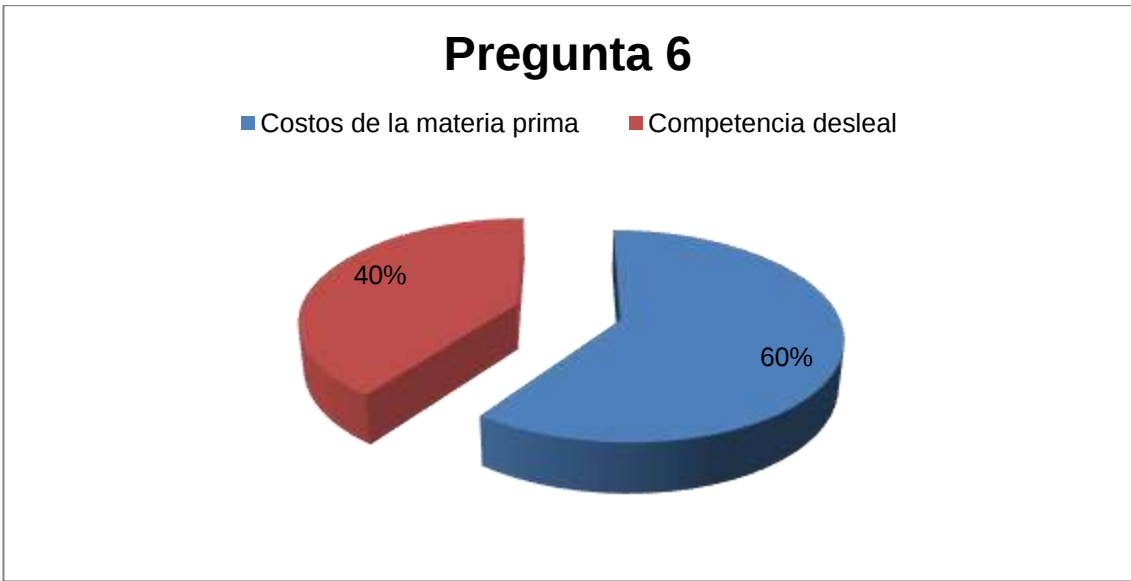


Grafico 6.- Problemas de entregas de servicios

Análisis: El costo de la materia prima y la competencia desleal.P

Encuesta realizada

Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos, para conocer su criterio sobre la creación de un taller automotriz que ofrezca servicios de pintura al horno.

1.- ¿Con que frecuencia utiliza usted los servicios en los talleres de enderezada y pintura de la ciudad de Quevedo?

Cuadro 7.- Frecuencia de utilización de los servicios

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Trimestral	120	30%
Semestral	210	53%
Anual	51	13%
Otros	15	4%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

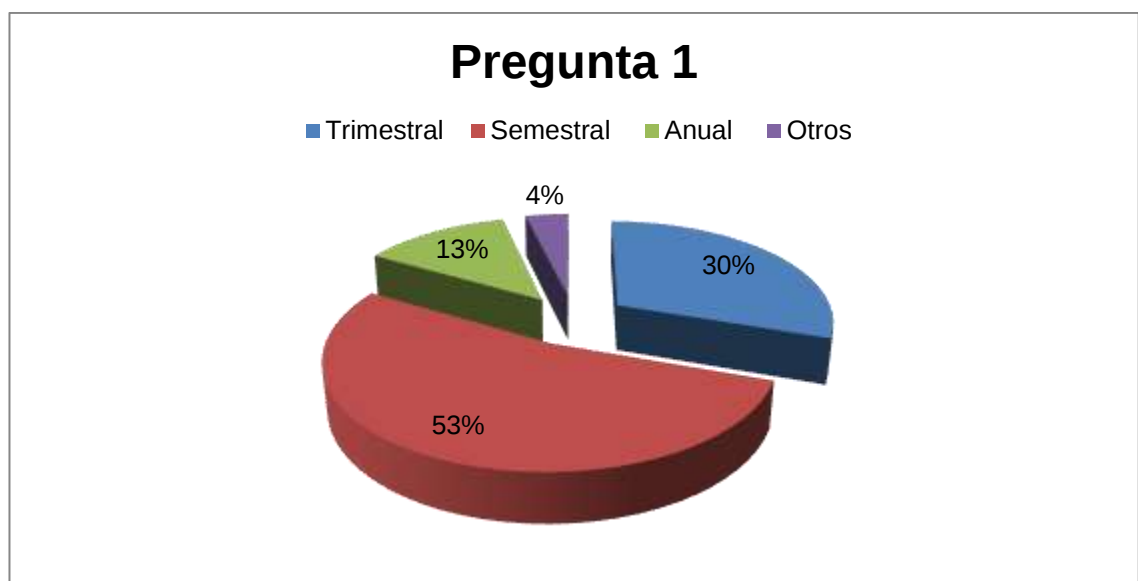


Grafico 7.- Frecuencia de utilización de los servicios

Análisis: La frecuencia de utilización es de trimestral 30%, semestral de 53%, y la anual de 4%

2.- ¿Qué aspectos observa usted al momento de llevar su vehículo al taller de enderezada y pintura?

Cuadro 8.- Aspectos al momento de entrar a un taller

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Precio	120	30%
Tiempo de entrega	78	20%
Equipo y tecnología adecuada	64	16%
Personal adecuado	28	7%
Atención al cliente	45	11%
Calidad del servicio	23	6%
Ubicación del taller	38	10%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

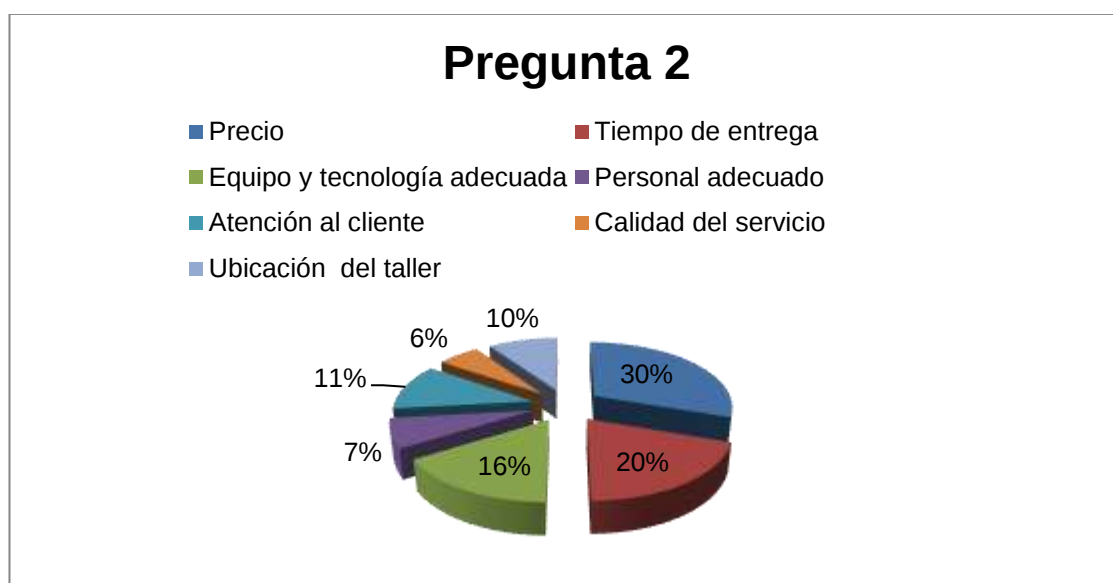


Grafico 8.- Aspectos al momento de entrar a un taller

Análisis: Entre los aspectos tenemos precio, tiempo de entrega, atención al cliente, calidad de servicio, entre otros.

3.- ¿Cree usted que los talleres de enderezada y pintura que existen actualmente en la ciudad de Quevedo satisfacen a la totalidad de la demanda vehicular?

Cuadro 9.- Satisfacción a la totalidad de la demanda vehicular

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	302	76%
No	94	24%
Porque	0	0%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

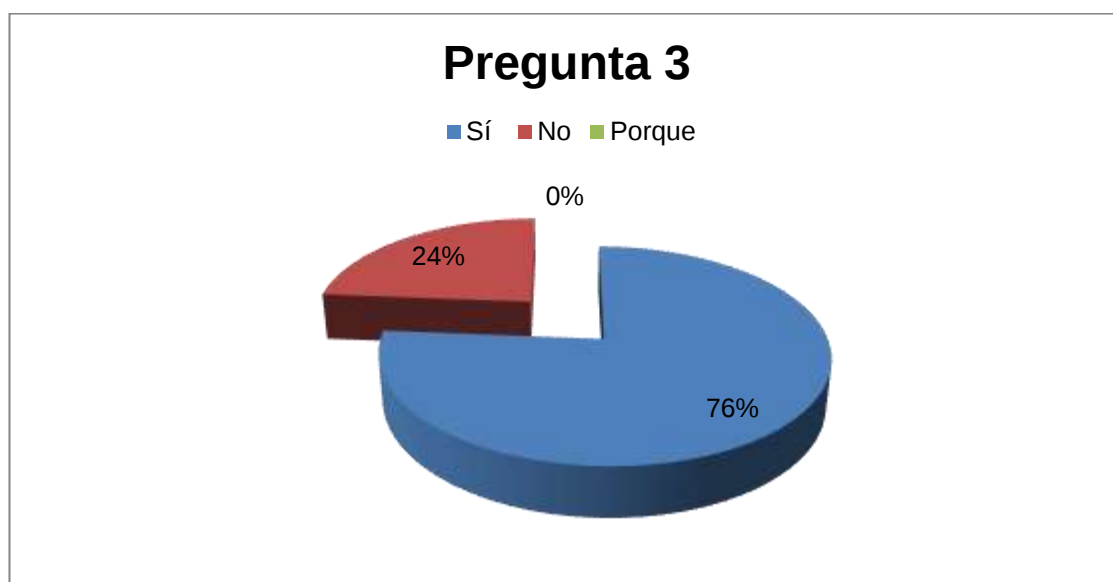


Grafico 9.- Satisfacción a la totalidad de la demanda vehicular

Análisis Entre las personas encuestadas el 76% dicen que si, 24% no

4.- ¿Conoce usted lo que es un taller de enderezada y pintura al horno?

Cuadro 10.- Porcentaje de conocimientos de un taller de enderezada y pintura al horno.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	283	72%
No	73	18%
Porque	40	10%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

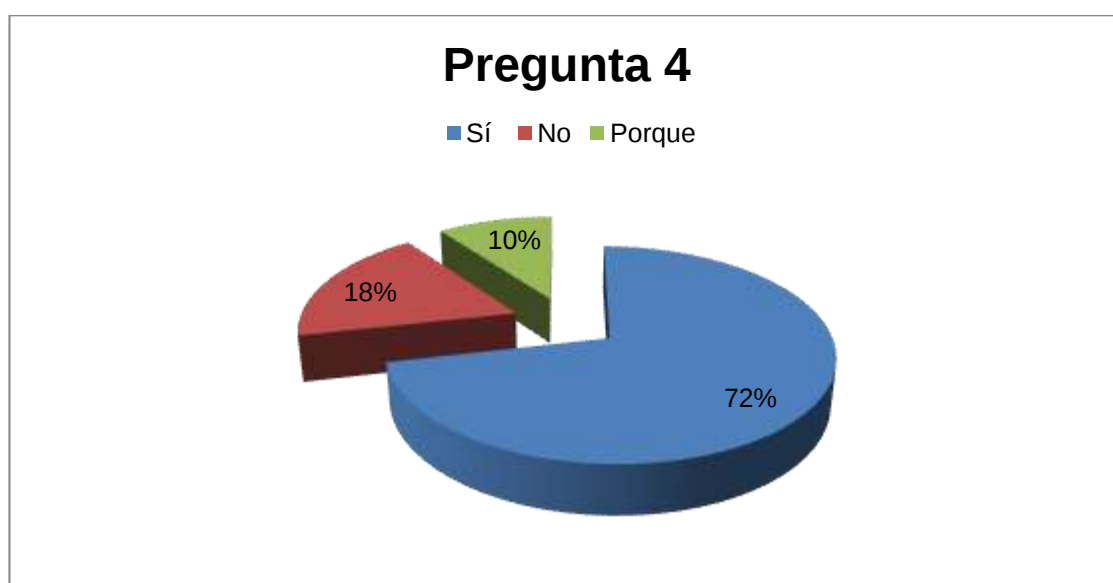


Grafico 10.- Porcentaje de conocimientos de un taller de enderezada y pintura al horno.

Análisis:

El 73% tienen conocimiento de un taller de enderezada y pintura al horno, el 18% no

5.- ¿Utilizaría usted los servicios de un taller especializado, es decir de enderezada y pintura al horno?

Cuadro 11.- Porcentaje utilización de un taller especializado de enderezada y pintura al horno.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	343	87%
No	43	11%
Porque	10	2%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

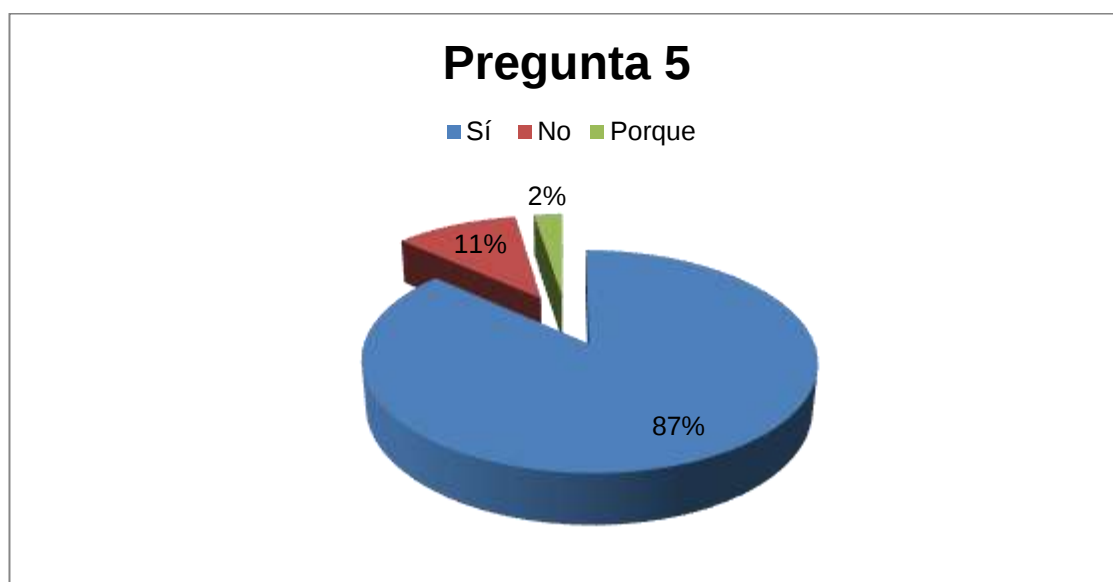


Grafico 5.- Porcentaje utilización de un taller especializado de enderezada y pintura al horno.

Análisis:

El 87% utilizan los servicios de un taller de enderezada y pintura al horno, 11%no

6.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio de pintura total al horno?

Cuadro 6.- Precio a pagar por servicio de pintura total al horno.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hasta \$ 1.000, oo	56	14%
Entre \$1.001, oo y \$1.200, oo	42	11%
Entre \$1.201, oo y \$ 1.399, oo	244	62%
Entre \$1.400, oo y \$1599, oo	25	6%
Más de \$ 1.600, oo	29	7%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

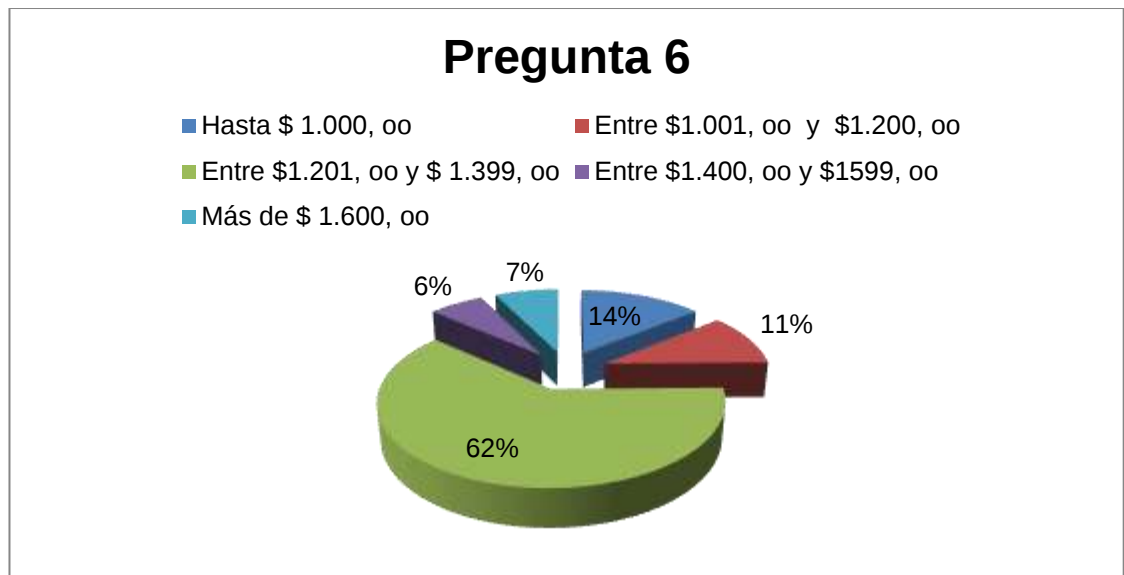


Grafico 6.- Precio a pagar por servicio de pintura total al horno.

Análisis:

7.- ¿De existir un taller especializado de pintura al horno para su vehículo en la ciudad de Quevedo, utilizaría usted este servicio?

Cuadro 7.- Utilización del servicio.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	361	82%
No	25	11%
Porque	10	7%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

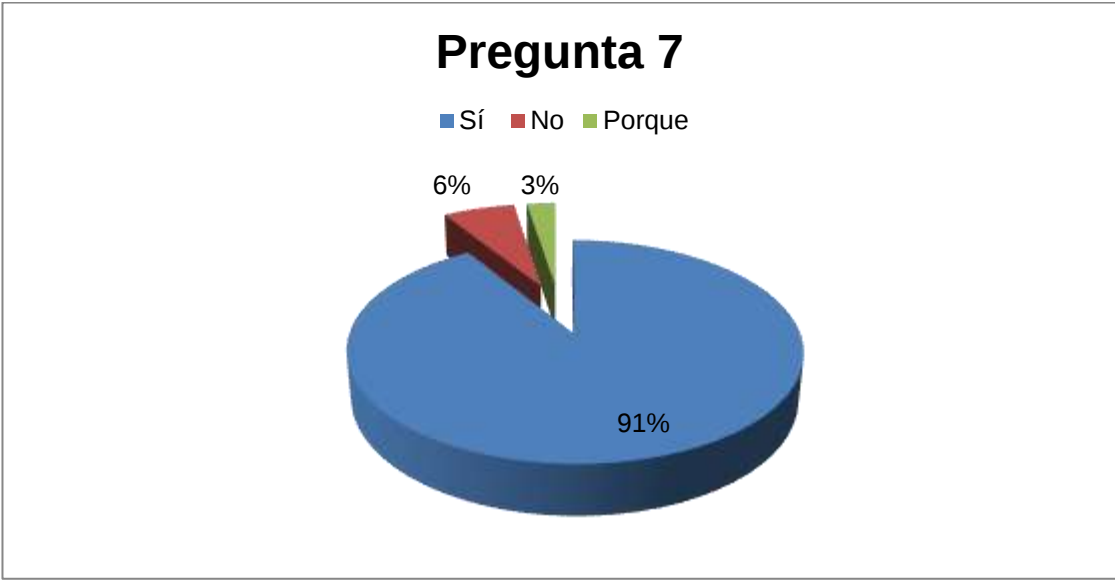


Grafico 7.- Utilización del servicio.

Análisis:

8.- ¿De las siguientes opciones ¿Cuál lugar escogería usted para el establecimiento de un taller de pintura al horno en la ciudad de Quevedo?

Cuadro 8.- Localización del establecimiento.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Parroquia San Camilo	234	59%
Vía al empalme	78	20%
Vía a Buena Fe	24	6%
Vía a San Carlos	35	9%
Otros	25	6%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

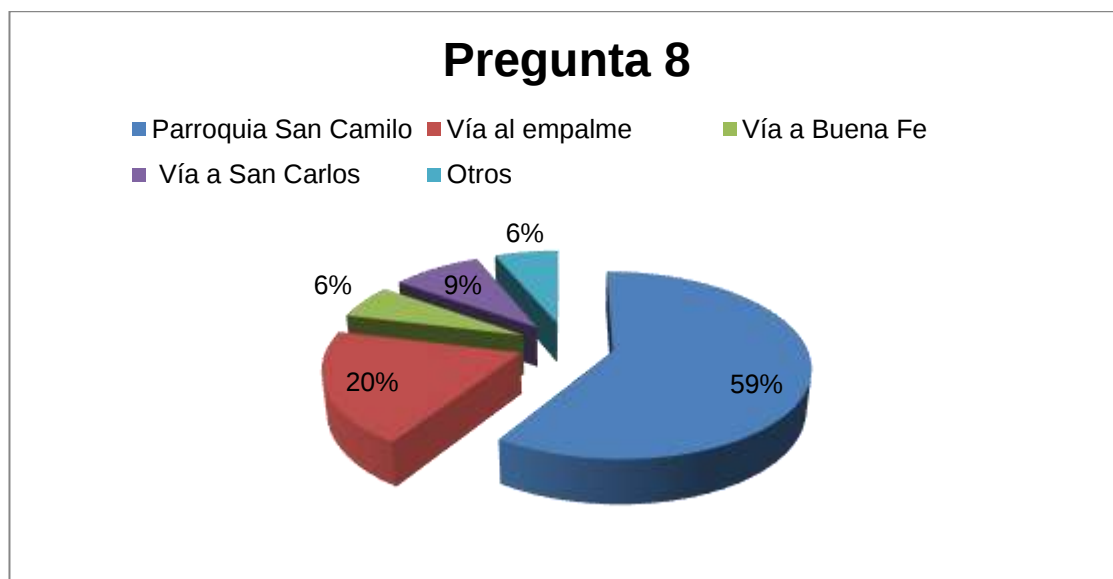


Grafico 8.- Localización del establecimiento.

Análisis:

9.- ¿Está usted de acuerdo con el establecimiento en la ciudad de Quevedo, de un taller automotriz que brinde el servicio de enderezada y pintura al horno para vehículos?

Cuadro 9.- Lugar de establecido.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	325	82%
No	45	11%
Porque	26	7%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

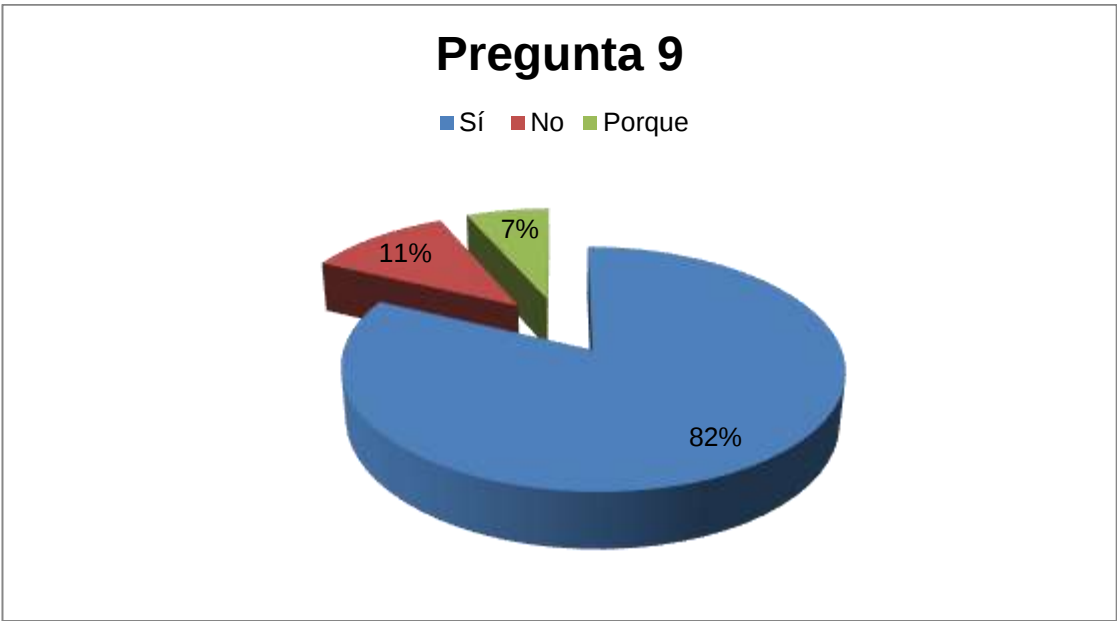


Grafico 9.- Lugar de establecido.

Análisis:

10.- ¿De los servicios que se mencionan a continuación cuales usted oferta?

Cuadro 10.- Servicios.

DETALLE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Servicios de enderezada y pintura	350	88%
Servicio de pulido	46	12%
Total	396	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborador por: Autor.

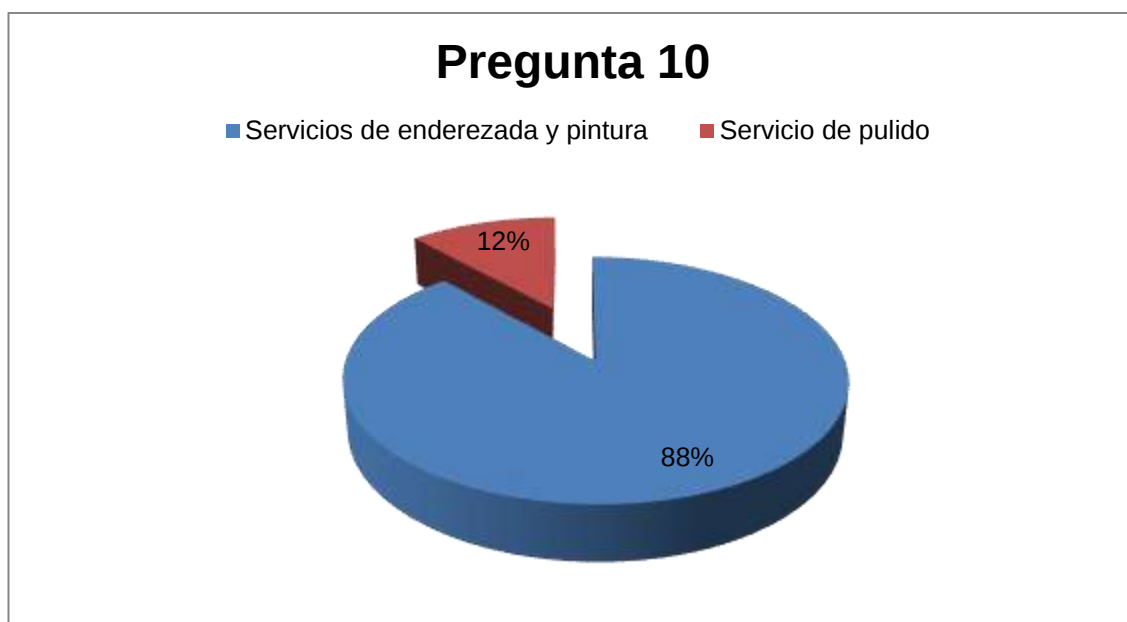


Grafico 10.- Servicios.

Análisis:

4.2. ESTUDIO TÉCNICO

4.2.1. Servicio Principal: Enderezada y Pintura al Horno

El Taller diseñará varios espacios de trabajo que se puntualiza a continuación.

4.2.2. Recepción y revisión del vehículo

Este espacio sirve para ingresar el vehículo en revisión y comprobar el estado del mismo, previo a levantar un informe a su propietario para su arreglo o el retiro del mismo.

4.2.3. Área de enderezada

Consiste en:

- Desmontaje y desarme de las piezas afectadas en el vehículo
- Montaje y armado de piezas nuevas solicitadas para el arreglo del vehículo
- Enderezada de chasis compacto
- Corrección de ángulos de la suspensión
- Corrección de chasis y compacto
- Diagnostico electrónico de chasis compacto

4.2.4. Herramientas de la sección de enderezada y pintura al horno

Herramientas precursoras
Herramientas de sujeción
Herramientas de desmontaje
Herramientas neumáticas
Elevador de 2 columnas
Bancada
Soldadura por puntos
Soldadura autógena

Esmeril
Lijador neumático
Coche para las herramientas
Spoter
Ventosa
Amoladora de chapa
Tapones para los oídos
Casco protector para la cabeza
Gafas de protección

4.2.5. Cámara de pintura:

El espacio de pintura debe ser correctamente preparado para la realización de los trabajos y pintado de vehículos, deberá ser dividido en varios espacios perfectamente delineados tal como se detalla a continuación:

4.2.6. Zona de limpieza y lijado

Esta área está dedicada a la limpieza, lijado y preparación previa al pintado para lo que se requiere de los siguientes equipos:

- Equipos de limpieza a presión
- Plano de aspiración
- Brazos con equipos de aspiración
- Aspiradores automáticos
- Carro de papel de enmascarar
- Bolsas de papel para el reciclaje

4.2.7. Zona para la preparación del producto (mezclas de pinturas)

Es el espacio cerrado asignado con las medidas de seguridad necesarias para la extracción de gases al exterior, conexiones eléctricas homologadas para productos químicos, etc y con la iluminación apropiada para ver bien los

colores de las fusionas donde se disponen los productos que se usan en las reparaciones

Tenemos los siguientes equipos:

Filtro para cabina de pintura
Pirómetro
Pulidora de pintura
Compresor
Mescladora de pintura
Cabina de pintura
Infrarrojo portátil
Medidor de espesor de pintura
Pistola para pintar

En la caja de preparación se realizan los siguientes trabajos:

- Preparar y formular las imprimaciones y aparejos.
- Preparar y formular las pinturas y barnices.

4.2.8. Zona de aplicaciones de aparejos, pinturas y barniz

La aplicación de los productos utilizados en las reparaciones de pintura, pintura y barnices se efectúa dentro de una cabina presurizada y equiparada.

Esta cabina de pintado también permite el secado de piezas con color y chorros de aire.

4.2.9. Características de las cabinas

La cabina de pintura es un circuito cerrado en el que se mete el vehículo o pieza a pintar y por el cual transita aire desde la cubierta hasta el superficie de la misma.

Esta circulación forzada de aire, vertical y hacia abajo es la encargada de arrastrar los restos de la pulverización aerográfica.

4.2.10. Funcionamiento de las cabinas

- Fase de pintado, con un determinado caudal de aporte de aire, a una velocidad determinada y temperatura alrededor de 20 °C.
- Fase de secado, en el que el caudal y la velocidad pueden ser menores, y se ha eleva la temperatura entre 60 y 80 °C. en esta fase de secado el aire aspirado del exterior, antes de ser expulsado, es recirculado a través del intercambiador de calor en una proporción aproximada del 65% para un mayor aprovechamiento energético.

4.2.11. Área de acabado

Esta parte se acoplaran todos los accesorios que fueron sacados del vehículo siniestrado para su ensamblaje final para luego así poder comprobar que este en óptimas condiciones para ser entregado al cliente.

4.2.12. Área de bodega

Donde se almacenan los suministros y materiales que se necesitarán para la relación de los vehículos, entre otros filtros, aceites, herramientas y equipos necesarios para el cuidado y relación de vehículos.

4.2.13. Control de calidad

Estará a cargo del jefe de taller, que es el encargado de vigilar que se cumplan con los objetivos propuestos de cada sección, para brindar un servicio de excelente calidad (mano de obra calificada).

4.2.14. Capacidad del proyecto

Se trabajará con un promedio mensual de 4 vehículos es decir que se abarcará el 40% de la demanda insatisfecha.

4.2.15. Localización del proyecto

Se realizará un análisis de la macro y micro localización, para la ubicación del lugar adecuado del proyecto, que permitirá escoger el lugar más conveniente para que el usuario cuente con las facilidades para acceder al servicio.

4.2.16. Macro Localización

El proyecto tiene la siguiente macro localización

País: Ecuador

Provincia: Los Ríos

Cantón: Quevedo

Ciudad: Quevedo

4.2.17. Micro Localización

Para ubicar la micro localización se realizó un análisis de los factores que pueden afectar la localización del proyecto; asignando un valor de = 0, 1, 2, 0= no influye, 1= influye poco, 2 influye mucho.

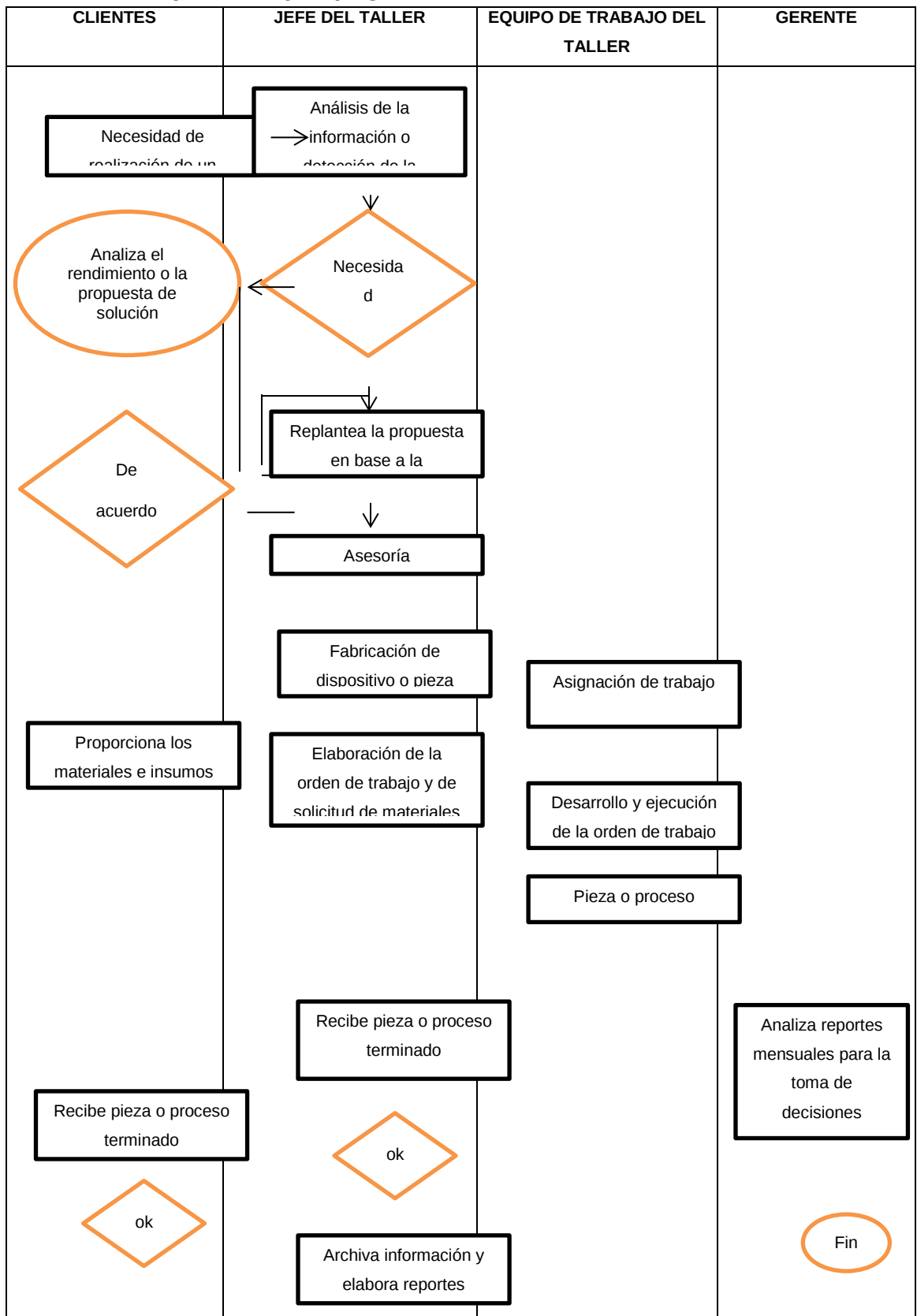
Factores que afectan el micro localización

Variables	0	1	2
materiales e insumos			x
Transporte			x
Mercado			x
servicios básicos			x
impacto social		x	
mano de obra			x
estrato social	x		

infraestructura			x
seguridad			x
Clima	x		
Costumbres	x		
proveedor de máquina		x	
medio ambiente			x
centro educacionales	x		
vías de comunicación			x
fuentes de recreación	x		
oficinas públicas	x		

4.2.18. Ingeniería del proyecto

Proceso de operación y flujo grama



4.3. ESTUDIO ECONÓMICO

En este enunciado, se procederá a conocer la inversión inicial, el capital de trabajo que se requiere, el financiamiento y los ingresos y egresos del proyecto.

4.3.1. Inversión inicial

Este estudio ha determinado que la inversión inicial para la puesta en marcha del proyecto es de 164.608,65

Cuadro 11.- Activos del proyecto

CANTIDAD	DESCRIPCION	C. UNITARIO	C. TOTAL
	<u>MUEBLES Y ENSERES</u>		
1	Mesa	110,00	110,00
10	Silla	20,00	200,00
1	Sofá	250,00	250,00
1	Archivador	90,00	90,00
1	Escritorio	150,00	150,00
1	silla ejecutiva	95,00	95,00
	<u>TOTAL DE MUEBLES Y ENSERES</u>		895,00
	<u>EQUIPOS DE OFICINA</u>		
1	Aire acondicionado split 24000 btu	1.250,00	1.250,00
1	Caja registradora	650,00	650,00
1	Teléfono	80,00	80,00
	<u>TOTAL DE EQUIPOS DE OFICINA</u>		1.980,00
	<u>EQUIPOS DE COMPUTO</u>		
2	Computadora	850,00	1.700,00
1	impresora multifunción EPSON L210	280,00	280,00
	<u>TOTAL DE EQUIPOS DE COMPUTO</u>		1.980,00
	<u>MAQUINAS Y EQUIPOS</u>		
2	ELEVADORES DE 2 COLUMNAS LAUNCH CAP. 4000KG.	2.796,71	5.593,42
1	COMPRESOR DE AIRE VERTICAL 10HP thunder	1.764,89	1.764,89
2	BOMBA ROTATORIA P.ACEITE	60,94	121,88
1	MAQ. LAVAR ONTARIO 34XP 220V.	899,00	899,00
1	ENGRASADOR MANUAL MATO	251,46	251,46

	35LBS.		
1	EQ. DE DESPACHO ACEITE	1.317,05	1.317,05
1	GATA TIPO LAGARTO DE 3 TON MEGA	359,98	359,98
6	BANCOS DE 3 TON.	13,50	81,00
6	BANCOS DE 6 TON.	22,90	137,40
1	RECOLECTOR DE ACEITE CAP. 80LT.	238,26	238,26
1	ESMERIL DE BANCO 1HP 10" 115/230V.	595,72	595,72
1	MANGUERA HIDR. 20FT/6.1.M 20000PSI	244,72	244,72
4	GATO HID. TIPO BOTELLA MEGA 5TN	68,34	273,36
1	KIT DE DISTRIBUCION FIJO DE PARED	1.615,50	1.615,50
1	CAMARA DE PINTURA	14.000,00	14.000,00
10	MANGUERA DE AIRE Y AGUA 3/8PIG 200	2,36	23,60
2	CUERPO IND SIZE 1/4 FNPT	4,99	9,98
3	NEPLO ¼	0,92	2,76
2	FERRUL 0,750 ID	0,44	0,88
1	PLUG IND SIZE 1/4 3/8 ID	1,00	1,00
1	TEE 1/4 FPT	3,23	3,23
1	CUERPO IND SIZE 1/4 3/8 ID	5,95	5,95
5	PLUG IND SIZE 1/4 1/4 MNPT	1,69	8,45
1	FIL/REG-LUB 40 micro 140CFM 1/4	72,36	72,36
2	PLUG IND SIZE 1/4 1/4 FNPT	1,49	2,98
1	PISTOLA SOPLADORA	12,57	12,57
1	LLAVE IMPAC 1/2 6500RPM 8CFM	175,30	175,30
1	FIL/REG 40 micro 140CFM ¼	32,68	32,68
1	LIJADORA 6pig 9000RPM	52,43	52,43
1	PULIDORA ANG S PESADO 7pig 45	184,77	184,77
1	PISTOLA GRAVEDAD HVLP 1,5MM W/CUP PL 0ACABADO	122,24	122,24
1	PISTOLA GRAVEDAD HVLP 1,9MM W/CUP FONDO	117,59	117,59
1	PLUG IND SIZE 1/4 1/4 FNPT	1,49	1,49
1	Soldadora especial Mig Mag	7.000,00	7.000,00
3	Soldadora Autógena	1.200,00	3.600,00
3	Soldadora Eléctrica	550,00	1.650,00
2	LAMPARA INFLARROJA	429,37	858,74
1	MESA DE TRABAJO DE ENDEREZADA	8.000,00	8.000,00

1	PORTOS	687,50	687,50
1	SPOTTER	682,00	682,00
1	HERRAMIENTAS BÁSICAS KIT	300,00	300,00
	<u>TOTAL DE MAQUINAS Y EQUIPOS</u>		51.102,14
	<u>Terreno</u>		
1	Terreno	20.000,00	20.000,00
1	Construcción	25.000,00	25.000,00
	<u>Total de Gastos Terreno</u>		45.000,00
	<u>VEHÍCULO</u>		
1	D-max C/S 2.5L Diesel CS Chassis T/M 4x2	\$ 22.690,00	22.690,00
	<u>TOTAL DE VEHÍCULO</u>		22.690,00
	<u>IMPUESTOS</u>		
1	Cuerpo de Bomberos	25,00	25,00
1	Ruc Factureros	10,00	10,00
1	Ministerio de Salud Publica	25,00	25,00
1	Patente Municipal	50,00	50,00
	<u>TOTAL DE IMPUESTO</u>		110,00
	<u>GASTOS DE ADECUACIÓN</u>		
1	Elaboración Proyecto Factibilidad	1.500,00	1.500,00
1	Software Contable	1.200,00	1.200,00
1	Gastos de Operación	200,00	200,00
1	Gastos de Organización	750,00	750,00
1	Honorario por elaboración de minuta	30,00	30,00
1	Elevación de Minuta a instrumento publico	50,00	50,00
1	Inscripción en el Registro Mercantil	60,00	60,00
1	Inscripción de la Compañía y nombramientos en la Superintendencia de Compañía	6,00	6,00
1	Registro de Marca en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual - IEPI	70,00	70,00
1	Permiso de Cuerpo de Bomberos	30,00	30,00
1	Asesoría Jurídica Elaboración Minuta.	950,00	950,00
	<u>TOTAL GASTOS DE ADECUACIÓN</u>		4.846,00
	<u>TOTAL DE ACTIVOS</u>		128.603,14

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 12.- Depreciación

Descripción	Valor de activo	Porcentaje de depreciación	Depreciación mensual	Depreciación anual
Muebles y enseres	895,00	10%	7,46	89,50
Equipos de oficina	1.980,00	10%	16,50	198,00
Equipos de computo	1.980,00	33%	54,99	659,93
Máquinas y equipos	51.102,14	10%	425,85	5110,21
Vehículo	22.690,00	20%	378,17	4538,00
Total de depreciación			882,97	10595,65

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 13.- Inversión del proyecto

Inversión del proyecto	
Muebles y enseres	895,00
Equipos de oficina	1.980,00
Equipos de computo	1.980,00
Máquinas y equipos	51.102,14
Terreno	45.000,00
Vehículo	22.690,00
Impuestos	110,00
Gastos de adecuación	4.846,00
Capital de trabajo	36.005,51
Total de la inversión	164.608,65

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 14.- Capital de trabajo

	Año 1
Costo de venta	\$ 179.428,61
Gastos administrativos	\$ 252.637,53
Costos totales de ventas y administrativos	\$ 432.066,14
Capital de trabajo	\$ 36.005,51

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 15.- Financiamiento del proyecto

Financiamiento del proyecto		
Inversión total	100%	164.608,65
Financiado	70%	115.226,06
Aportes propios	30%	49.382,60

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 16.- Interés y cuota del BNF

Importe	VP=	115.226,06
Cantidad de Cuotas	n =	60
tasa de interés anual	i =	15,00%
periodos en el año	m =	12,00
Interés Mensual		0,0125
Cuota de Pago o Anualidad	C/P =	1.920,43

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 17.- Tabla de amortización

PERIODO	CAPITAL	INTERES	PAGO	SALDO
0				115.226,06
1	23.045,21	15.699,55	38.744,76	92.180,84
2	23.045,21	12.242,77	35.287,98	69.135,63
3	23.045,21	8.785,99	31.831,20	46.090,42
4	23.045,21	5329,21	28374,42	23.045,21
5	23.045,21	1872,42	24917,63	0,00

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 18.- Gastos Administrativos

Gastos administrativos		Mensual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1	Gerente general	1.100,00	13.200,00	13.860,00	14.553,00	15.280,65	16.044,68
1	Secretaria/recepcionista	360,00	4.320,00	4.536,00	4.762,80	5.000,94	5.250,99
1	Jefe de taller	800,00	9.600,00	10.080,00	10.584,00	11.113,20	11.668,86
4	Mecánico	1.600,00	19.200,00	20.160,00	21.168,00	22.226,40	23.337,72
4	Electromecánico	1.600,00	19.200,00	20.160,00	21.168,00	22.226,40	23.337,72
6	Ayudante	2.124,00	25.488,00	26.762,40	28.100,52	29.505,55	30.980,82
4	Pintor	2.400,00	28.800,00	30.240,00	31.752,00	33.339,60	35.006,58
4	Enderezador	3.200,00	38.400,00	40.320,00	42.336,00	44.452,80	46.675,44
8	Ayudante	2.832,00	33.984,00	35.683,20	37.467,36	39.340,73	41.307,76
1	Bodeguero	360,00	4.320,00	4.536,00	4.762,80	5.000,94	5.250,99
1	Guardia	380,00	4.560,00	4.788,00	5.027,40	5.278,77	5.542,71
3	Aporte patronal	1.868,29	22.419,53	23.540,50	24.717,53	25.953,41	27.251,08
	Décimo cuarto		12.390,00	13.009,50	13.659,98	14.342,97	15.060,12
	Décimo tercero		16.756,00	17.593,80	18.473,49	19.397,16	20.367,02
Total de gastos administrativos		18.624,29	252.637,53	265.269,40	278.532,87	292.459,52	307.082,49

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 19.- Gastos Generales

Gastos generales	Enero	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Agua	15,00	180,00	189,00	198,45	208,37	218,79
Energía eléctrica	250,00	3.000,00	3.150,00	3.307,50	3.472,88	3.646,52
Teléfono e internet	100,00	1.200,00	1.260,00	1.323,00	1.389,15	1.458,61
Útiles de oficina	10,00	120,00	126,00	132,30	138,92	145,86
Materiales de limpieza	15,00	180,00	189,00	198,45	208,37	218,79
Depreciación muebles y enseres	7,46	89,50	89,50	89,50	89,50	89,50
Depreciación de equipo de oficina	16,50	198,00	198,00	198,00	198,00	198,00
Depreciación equipo de computo	54,99	659,93	659,93	659,93	-	-
Depreciación de maquinarias y equipos	425,85	5.110,21	5.110,21	5.110,21	5.110,21	5.110,21
Depreciación de vehículo	378,17	4.538,00	4.538,00	4.538,00	4.538,00	4.538,00
Total de gastos generales	1.272,97	15.275,65	15.509,65	15.755,35	15.353,40	15.624,28

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 20.- Gastos de Ventas

Gastos de ventas	Mensual	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
transporte	150,00	1.800,00	1.890,00	1.984,50	2.083,73	2.187,91
contador	120,00	1.440,00	1.512,00	1.587,60	1.666,98	1.750,33
Publicidad	45,00	540,00	567,00	595,35	625,12	656,37
Total gastos de ventas	315,00	3.780,00	3.969,00	4.167,45	4.375,82	4.594,61

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 21.- Costos por servicio

DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID. MED.	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
Área de Mecánica - Electricista	14	Vehículos	20,00	288,00	3.456,00	3.628,80	3.810,24	4.000,75	4.200,79
Área de Pintado	43	Vehículos	300,00	12.960,00	155.520,00	163.296,00	171.460,80	180.033,84	189.035,53
Área de Enderezado	11	Vehículos	120,00	1.296,00	15.552,00	16.329,60	17.146,08	18.003,38	18.903,55
Área de Lavado	58	Vehículos	2,00	115,20	1.382,40	1.451,52	1.524,10	1.600,30	1.680,32
Imprevisto 2%					3.518,21	3.694,12	3.878,82	4.072,77	4.276,40
Total					179.428,61	188.400,04	197.820,04	207.711,04	218.096,59

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 22.- Ingresos por servicio

Descripción	Cant.	Unid. Med.	Pvp	Enero	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Área de mecánica - electricista	14	vehículos	50,00	720,00	8.640,00	9.072,00	9.525,60	10.001,88	10.501,97
Área de pintado	43	vehículos	1.200,00	51.840,00	622.080,00	653.184,00	685.843,20	720.135,36	756.142,13
Área de enderezado	11	vehículos	200,00	2.160,00	25.920,00	27.216,00	28.576,80	30.005,64	31.505,92
Área de lavado	58	vehículos	6,00	345,60	4.147,20	4.354,56	4.572,29	4.800,90	5.040,95
Total de ingresos				55.065,60	660.787,20	693.826,56	728.517,89	764.943,78	803.190,97

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 23.- Estado de Resultado

Estado de resultado					
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	\$ 660.787,20	\$ 693.826,56	\$ 728.517,89	\$ 764.943,78	\$ 803.190,97
(-)costo de producción	\$ 179.428,61	\$ 188.400,04	\$ 197.820,04	\$ 207.711,04	\$ 218.096,59
Utilidad bruta	\$ 481.358,59	\$ 505.426,52	\$ 530.697,85	\$ 557.232,74	\$ 585.094,38
(-)gastos administrativos	\$ 252.637,53	\$ 265.269,40	\$ 278.532,87	\$ 292.459,52	\$ 307.082,49
(-)gastos generales	\$ 15.275,65	\$ 15.509,65	\$ 15.755,35	\$ 15.353,40	\$ 15.624,28
(-)gastos de ventas	\$ 3.780,00	\$ 3.969,00	\$ 4.167,45	\$ 4.375,82	\$ 4.594,61
Utilidad operacional	\$ 209.665,42	\$ 220.678,47	\$ 232.242,18	\$ 245.044,00	\$ 257.792,99
(-)gastos financieros	\$ 15.699,55	\$ 12.242,77	\$ 8.785,99	\$ 5.329,21	\$ 1.872,42
Utilidad antes de part. De trab.	\$ 193.965,87	\$ 208.435,70	\$ 223.456,19	\$ 239.714,80	\$ 255.920,56
Participación de empleados	\$ 29.094,88	\$ 31.265,36	\$ 33.518,43	\$ 35.957,22	\$ 38.388,08
Utilidad antes de imp.	\$ 164.870,99	\$ 177.170,35	\$ 189.937,76	\$ 203.757,58	\$ 217.532,48
Impuesto	\$ 41.217,75	\$ 44.292,59	\$ 47.484,44	\$ 50.939,39	\$ 54.383,12
Utilidad neta	\$ 123.653,24	\$ 132.877,76	\$ 142.453,32	\$ 152.818,18	\$ 163.149,36

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 24.- Flujo de caja

	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos operativos						
Ventas		660.787,20	693.826,56	728.517,89	764.943,78	803.190,97
Total ingresos operativos		660.787,20	693.826,56	728.517,89	764.943,78	803.190,97
Egresos operativos						
Inversión inicial	164.608,65					
Gasto de administrativos		252.637,53	265.269,40	278.532,87	292.459,52	307.082,49
Gasto de ventas		3.780,00	3.969,00	4.167,45	4.375,82	4.594,61
Gastos generales		4.680,00	4.914,00	5.159,70	5.417,69	5.688,57
Costos de ventas		179.428,61	188.400,04	197.820,04	207.711,04	218.096,59
Pago partic. Empleados		29.094,88	31.265,36	33.518,43	35.957,22	38.388,08
Pago del impuesto a la renta		41.217,75	44.292,59	47.484,44	50.939,39	54.383,12
Total de egresos operativos	164.608,65	510.838,76	538.110,38	566.682,93	596.860,68	628.233,48
Flujo operativo	- 164.608,65	149.948,44	155.716,18	161.834,95	168.083,10	174.957,50
<u>Ingresos no operativos</u>						
Préstamo bancario	115.226,06					
Total ing. No operativos	115.226,06					
<u>Egresos no operativos</u>						
<u>Inversiones</u>	-					
Pago de capital		23.045,21	23.045,21	23.045,21	23.045,21	23.045,21
Pago de intereses		15.699,55	12.242,77	8.785,99	5.329,21	1.872,42
Total egresos no operativos	-	38.744,76	35.287,98	31.831,20	28.374,42	24.917,63
Flujo neto no operativo	115.226,06	38.744,76	35.287,98	31.831,20	28.374,42	24.917,63
Flujo neto	49.382,60	111.203,68	120.428,20	130.003,76	139.708,68	150.039,86
Saldo inicial	36.005,51	36.005,51	147.209,19	267.637,38	397.641,14	537.349,83
Flujo acumulado	36.005,51	147.209,19	267.637,38	397.641,14	537.349,83	687.389,69

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

Cuadro 25.-VAN y TIR

VAN	POSITIVO	339.720,47
TASA INTERNA DE RETORNO		90,59%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Autor

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

En el estudio de mercado realizado, se determinó la demanda insatisfecha para la creación de un taller automotriz de enderezada y pintura al horno, como se muestra en las técnicas aplicadas a los encuestados, cuya muestra en su mayoría respondió estar de acuerdo con la creación del taller de enderezada y pintada de vehículos al horno.

En el estudio técnico se estableció la capacidad instalada que requiere esta empresa para cubrir las necesidades de los propietarios de vehículos que demandan el servicio.

El estudio económico determinó la factibilidad de la inversión mediante el cálculo de los ingresos, egresos, y financiamiento del proyecto para la creación y operación del taller de enderezada y pintura al horno. El estudio financiero define la viabilidad, a través de los resultados del Van y la TIR, cuyos indicadores son positivos para tomar la decisión de poner en marcha este proyecto.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda adoptar el presente proyecto en base al estudio de mercado realizado, el mismo que determinó a través de la encuesta aplicada a los potenciales clientes que es necesaria la creación de un taller de enderezada y pintada de vehículos en el cantón Quevedo.

Se considera necesario considerar el estudio técnico realizado para el presente proyecto con la finalidad de establecer la capacidad a instalar para la creación del taller de enderezada y pintada al horno de vehículos y así responder a la demanda insatisfecha actual y su proyección futura.

Mediante un estudio económico se recomienda la factibilidad de la inversión en base a los ingresos que generará el mismo, El estudio financiero recomienda así mismo la viabilidad del proyecto, a través de los resultados del Van y la TIR, cuyos indicadores son positivos para tomar la decisión de poner en marcha este proyecto

CAPITULO VI
BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía

- Baca, G. (2010). *EVALUACION DE PROYECTOS*. México: A Subsidiary of The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Baca, G. (2010). *evaluacion de proyectos*. México: A Subsidiary of The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Baca, G. (2010). *Evaluacion de proyectos*.
- Baca, G. (2010). *EVALUACION DE PROYECTOS*. México: The McGraww+.
- BACA, G. (2010). *EVALUACION DE PROYECTOS*. México: A Subsidiary of The McGraw-Hill companies, Inc.
- Baca, g. (2010). *EVALUACION DE PROYECTOS* . MÉXICO: The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Baca, G. (2010). *EVALUCIÓN DE PROYECTOS*. México: McGraw-Hill.
- Córdoba, M. (2013). *Formulacion y Evaluación de Proyectos*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Flórez, J. (2012). *Plan de negocio Para pequeñas empresas*. bogota: Ediciones de la U.
- <http://cuidatufuturo.com/>. (s.f.). Recuperado el 04 de 07 de 2014, de <http://cuidatufuturo.com/>
- Morales, A. (2009). *PROYECTOS DE INVERSIÓN. EVALUACIÓN Y FORMULACIO*. The McGraw-Hill Companies, Inc.
- Prieto, J. (2012). *Proyectos enfoque gerencial*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- SRI. (2014).

CAPITULO VII

ANEXOS

RESULTADOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

Entrevista dirigida a los propietarios de talleres de enderezada y pintura que trabajan de forma artesanal, en la ciudad de Quevedo.

1.- ¿De los servicios que se mencionan a continuación cuales usted oferta?

Servicios de enderezada y pintura _____

Servicio de pulido _____

2.- ¿Cuáles son los precios de cada uno de los servicios antes mencionados?

300 a 600

80 a 150

3.- ¿Qué cantidad de vehículos llegan y con qué frecuencia por el servicio de enderezada y pintura?

40 mensual

50 mensual

60 mensual

4.- ¿Cuántos clientes al mes van a su establecimiento por el servicio de pulido de auto?

35

45

65

5.- ¿En qué porcentaje anual cree usted que sus servicios han ido creciendo?

5%

10%

15%

6.- ¿Qué problema ha observado al momento de entregar sus servicios al público?

Costos de la materia prima

Competencia desleal

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO, FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES, CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN
EMPRESARIAL

Encuesta dirigida a los propietarios de vehículos, para conocer su criterio sobre
la creación de un taller automotriz que ofrezca servicios de pintura al horno.

1.- ¿Con qué frecuencia utiliza usted los servicios en los talleres de enderezada
y pintura de la ciudad de Quevedo?

Trimestral _____

Semestral _____

Anual _____

Otros _____

2.- ¿Qué aspectos observa usted al momento de llevar su vehículo al taller de
enderezada y pintura?

Precio _____

Tiempo de entrega _____

Equipo y tecnología adecuada _____

Personal adecuado _____

Atención al cliente _____

Calidad del servicio _____

Ubicación del taller _____

3.- ¿Cree usted que los talleres de enderezada y pintura que existen
actualmente en la ciudad de Quevedo satisfacen a la totalidad de la demanda
vehicular?

Sí _____

No _____

Porque-----

4.- ¿Conoce usted lo que es un taller de enderezada y pintura al horno?

Si _____

No _____

Porque-----

5.- ¿Utilizaría usted los servicios de un taller especializado, es decir de enderezada y pintura al horno?

Si _____

No _____

Porque-----

6.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por el servicio de pintura total al horno?

Hasta \$ 1.000, 00

Entre \$1.001, 00 y \$1.200, 00

Entre \$1.201, 00 y \$ 1.399, 00

Entre \$1.400, 00 y \$1599, 00

Más de \$ 1.600, 00

7.- ¿De existir un taller especializado de pintura al horno para su vehículo en la ciudad de Quevedo, utilizaría usted este servicio?

Sí _____

No _____

Porque-----

8.- ¿De las siguientes opciones ¿Cuál lugar escogería usted para el establecimiento de un taller de pintura al horno en la ciudad de Quevedo?

Parroquia San Camilo _____

Vía al empalme _____

Vía a Buena Fe _____

Vía a San Carlos _____

Otro _____

9.- ¿Está usted de acuerdo con el establecimiento en la ciudad de Quevedo, de un taller automotriz que brinde el servicio de enderezada y pintura al horno para vehículos?

Si-----

No -----

Porque-----

10.- ¿De los servicios que se mencionan a continuación cuales usted oferta?

Servicios de enderezada y pintura _____

Servicio de pulido_____